

Concluyó
con éxito la
consulta rumbo
al Congreso

• *El Grupo de Trabajo rindió un informe preliminar positivo; las cifras definitivas, en los próximos días*

□ 19

Programa de
mejoramiento
de laboratorios

• Incluye 120 y beneficia a 17 dependencias y a 250 académicos

□ 23

Gana Pumas
el Festival
Olímpico
de Lucha

□ 29



Preparando
a México
para el futuro

□ Alertan especialistas de la Facultad de Psicología

Anorexia y bulimia acechan a niñas y jóvenes mexicanas

• Este tipo de enfermedades se ha incrementado hasta 15 veces en los últimos ocho años

• La psicóloga Gilda Gómez sugiere que el asunto forme parte de programas preventivos oficiales

□ 4

Paso de la Luz

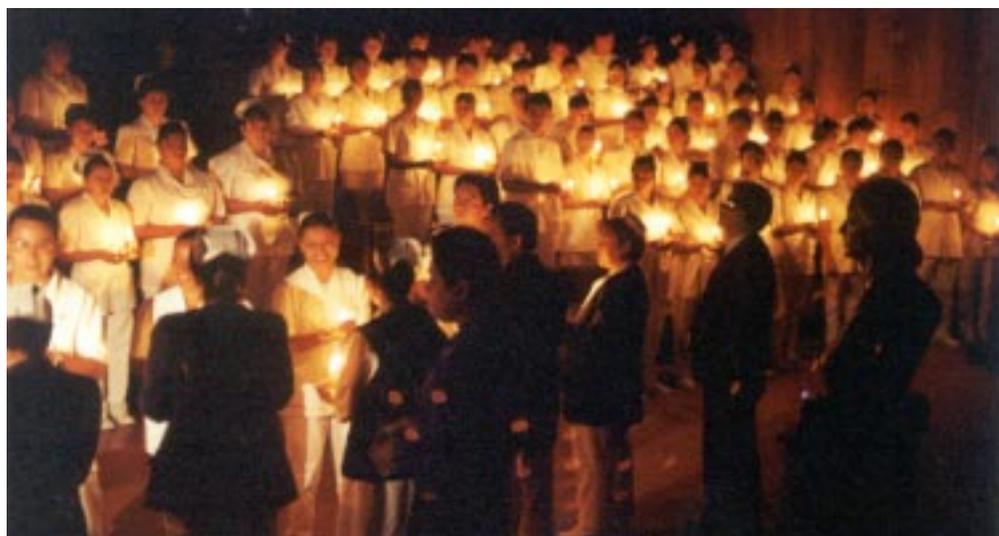


Foto: Ignacio Romo

Ceremonia de graduación en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

□ 21

Este sector será el más importante para México, por encima del energético

Las malas políticas de conservación de las playas alejan al turismo internacional

Debe prohibirse la construcción de nuevos desarrollos cercanos a estas zonas: Rodolfo Silva

Aunque en los últimos años la afluencia turística se duplicó, las malas políticas de conservación de playas y de la calidad del agua causan que cada vez sea más difícil atraer al turismo internacional, destacó Rodolfo Silva Casarín, del Instituto de Ingeniería.

Durante la conferencia Introdcción a la Protección y Regeneración de Playas, el especialista comentó que con el tiempo la industria turística será la actividad más importante para México, dado que en los últimos 15 años la importancia del petróleo ha disminuido en cuanto al número de empleos e ingresos.

Indicó que en 1994, del 80 por ciento de los seis millones de paseantes extranjeros que visitaron el país, casi tres millones acudieron exclusivamente a las playas y cuatro años después esta cifra se duplicó.

Destacó que la industria petrolera es eminentemente marítima toda vez que 65 por ciento de sus instalaciones y más de 70 por ciento de las reservas se encuentran en el mar o cerca de él, sobre todo en el Golfo de México y en la Sonda de Campeche; además, 45 por ciento de la generación de energía eléctrica se realiza en plantas ubicadas en el litoral.

Rodolfo Silva comentó que

Rodolfo Silva.

los usos de cualquier litoral no se limitan al esparcimiento o recreación, como se demuestra con la relevante actividad minera desarrollada en la segunda salina más importante del mundo en Baja California Sur.

Un aspecto importante a considerar es la construcción de estructuras de protección que cambian la dirección del oleaje y de embalses. La solución más popular a este problema es dejar que el sistema

entre en equilibrio por sí mismo y reubique las estructuras que alteran el oleaje.

Otro método utilizado en los últimos 10 años es el uso de los rellenos artificiales, como espigones, los cuales son rompeolas que disminuyen el nivel freático mediante el bombeo de arena, ya sea de aguas más profundas o algún banco en tierra.

El especialista consideró que

primero debe detallarse un objetivo real para el manejo de toda la playa, como es proteger el frente costero por medio de advertencias a los dueños y establecer una política que prohíba la construcción de nuevos desarrollos junto a estas zonas.

George Voulgaris, jefe del Laboratorio de Procesos Costeros y Dinámica de Sedimentos en la Universidad de Carolina del Sur, Columbia, destacó la relevancia de las dunas submarinas de arena como alternativa a la rehabilitación de las playas mexicanas.

Estas dunas, explicó, son formaciones que existen en zonas costeras con fuerte influencia de mareas, pero también en áreas con ocurrencia de huracanes. Representan una considerable fuente de material y sirven de protección contra el oleaje cuando se encuentran cerca de la costa. ■

En los últimos 15 años la importancia del petróleo ha disminuido en cuanto al número de empleos e ingresos

La sociedad occidental está apuntalada por el desarrollo científico

La ciencia, factor fundamental de cambios en los últimos siglos

En las Jornadas por la Academia, la Cultura y la Democracia, Alberto Salazar señaló que los investigadores deben resolver problemas como la contaminación del planeta

En tanto la ciencia esté al servicio de la construcción de un sistema social como en el que se encuentra actualmente, ésta no podrá avanzar, se quedará sólo en su aplicación, afirmó Raúl García Barrios, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, en la Sala Leonila Vázquez del Conjunto Amocalli, de la Facultad de Ciencias.

Durante la mesa redonda Responsabilidad y Ciencia, realizada como parte de las Jornadas por la Academia, la Cultura y la Democracia, indicó que si hoy los investigadores se preguntan cuál es la utilidad que pueden tener las distintas ciencias a las que se dedican, o a qué tipo de proyectos deben ligarse, terminan haciendo estudios dentro de un esquema apoyados en la creación del sistema social basado en el conocimiento y la regulación de los recursos humanos y naturales.

No se olvida que hay muchos elementos de motivación ética para actuar en otros proyectos. De hecho, cuando se dice que no se tiene ninguna alternativa más que ésta, es falso, siempre hay otros caminos, subrayó.

Dijo que raramente los investigadores pueden desenvolverse en una sociedad tremendamente institucionalizada donde participen ligados a una institu-



Raúl García y Alberto Salazar.

ción específica a la cual brinden sus conocimientos y a un tomador de decisiones, que supuestamente es un representante social, el que toma la mejor acción factible.

Así, el problema de la responsabilidad del científico—cuya fuente de trabajo es el conocimiento, que sirve para extender la capacidad de las manos y ayuda a conseguir herramientas para hacerlo— no es abstracto, y como tal debe ser colocado históricamente.

Labor científica

Alberto Salazar, estudiante del posgrado de Física, destacó que la sociedad contemporánea occidental está apuntalada por el desarrollo científico.

Desde el siglo XVI los investigadores comenzaron a dejar de ser gente que se dedicaba a la ciencia por curiosidad y comenzaron a convertirse en estudiosos cada vez más comprometidos con el entorno que los sustentaba.

Al principio del desarrollo industrial, agregó, nadie pensaba que los trabajos de Isaac Newton o Galileo Galilei tendrían repercusiones económicas tan poderosas. Así, poco a poco los científicos se han insertado en la mecánica global, igual que cualquier profesional. La ciencia, por tanto, ha sido un factor fundamental de cambios en los últimos siglos.

Ahora, dijo, su propuesta es que los científicos se preocupen por ciertos temas urgentes de resolver, como la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del planeta, la explosión demográfica y los niveles educativos tan bajos. En ellos se tiene mucho que hacer.

Otra cuestión que planteó es que los investigadores expongan cuáles son los compromisos a los que actualmente está sometido el desarrollo científico en el mundo en general y en el país en particular, donde hay alrededor de 15 mil científicos, que es una comunidad pequeña, a la que se le mira como responsable de un cierto desarrollo de esta nación, concluyó. ■

Un estudio de campo aplicado a cuatro mil 525 menores en escuelas públicas y privadas del Distrito Federal demuestra que el problema existe; asimismo, en las adolescentes y preadolescentes influye una cultura ajena a la suya en donde los medios de comunicación, junto con concursos de belleza y moda, se juntan para crear actitudes negativas hacia la obesidad, explicó Gilda Gómez, de la Facultad de Psicología

Problemas de conducta alimentaria en niñas y adolescentes mexicanas

Entre niñas y adolescentes mexicanas, los factores de riesgo asociados con la imagen corporal y la conducta alimentaria, que pueden conducir a trastornos como la anorexia y la bulimia, contribuyen a la desnutrición.

Laura Romero

Afirmó lo anterior Gilda Gómez Pérez-Mitré, de la Facultad de Psicología, quien explicó que los trastornos de la alimentación son enfermedades cuya etiología es multicausal (se relacionan con factores biológicos, psicológicos y socio-culturales).

Aseguró que, en especial, en las adolescentes y preadolescentes influye una cultura ajena a la suya, donde los medios de comunicación masivos, en especial la televisión, junto con concursos de belleza y la moda, se suman para crear, incluso en niños desde los seis años, actitudes totalmente negativas hacia la obesidad.

Gómez Pérez-Mitré, junto con su equipo de colaboradores, ha estudiado la imagen corporal y la conducta alimentaria de riesgo en tres etapas del desarrollo: prepubescencia, de seis a nueve años; pubescencia, de 10 a 12 años, y adolescencia, de 13 a 19 años.

Algunos de los resultados obtenidos por los investigadores universitarios muestran que las niñas en pleno periodo de crecimiento, de nueve a 12 años, comienzan a preocuparse por su peso y a hacer



dietas, lo cual produce un problema de salud: la desnutrición.

Explicó que hay ciertas características para que alguien sea diagnosticado como anoréxico o bulímico. En el primer caso debe existir un rechazo a mantener un peso normal (se pierde 20 por ciento del peso ideal para la edad, estatura y sexo). Se trata de personas delgadas, conocidas como emasiadas; es decir, sin grasa, y con lipofobia, o miedo intenso a subir de peso.

Esta enfermedad, que en la gran mayoría de los casos se presenta en mujeres, crea una alteración de la percepción de la imagen corporal: las chicas se ven gordas, cuando en realidad pueden estar en los huesos.

A pesar de que tienen apetito, toman la decisión de la autinanición: dejan de comer, hecho que las hace sentirse bien al considerar que controlan su conducta alimentaria, no como otras chicas que no pueden seguir una dieta.

Además, las mujeres con anorexia, al perder grasa, presentan problemas de menstruación: menorca o primera menstruación) o secundaria (cuando se detiene).

Es difícil que acudan a tratamiento, pero no hacerlo puede conducir a las etapas finales de la enfermedad a recibir alimentos vía parenteral (vía intravenosa); en el peor de los casos pueden morir.

Las enfermas de bulimia también tienen problemas con su imagen corporal y miedo a estar gordas. Acuden a conductas compensatorias para no subir de peso, como comer y luego producirse vómito, consumir diuréticos para incrementar el volumen de orina o anoréxicos –pastillas que eliminan hambre–; además, usan purgas. Cualquiera de estos síntomas aislados, añadió la especialista, representan factores de riesgo.

Según algunos reportes, este tipo de enfermedades se ha incrementado hasta 15 veces en los últimos años, de 1992 al 2000. Ante tal panorama, Gómez Pérez-Mitré aseguró que, como en el resto de las enfermedades, la prevención es esencial.

Los casos estudiados

Antes se creía que los trastornos de la alimentación sólo se presentaban en países desarrollados, donde hay más comida, entre la



Antes se creía que los trastornos de la alimentación sólo se presentaban en países desarrollados.

raza blanca y sólo en niveles socioeconómicos altos.

Un estudio de campo aplicado a cuatro mil 525 niñas y adolescentes en escuelas públicas y privadas del Distrito Federal demuestra que el problema existe en el país.

Los investigadores universitarios quisieron confirmarlo mediante un estudio que comenzó en 1994. El primer grupo analizado fue el de las adolescentes, que se consideraba el de mayor riesgo, porque en esa etapa hay una crisis de identidad y se es vulnerable a aceptar modas y lo que dicen los medios de comunicación.

Entonces se dieron cuenta de que el problema comienza antes, por lo que el estudio se amplió a

Los trastornos de la alimentación tienen consecuencias graves para la calidad de vida con altos costos tanto en nivel individual como social

púberes de nueve a 12 años y a niñas de seis a nueve años.

“Las púberes están en altísimo riesgo, incluso más que las adolescentes, porque en esa etapa se presenta la maduración sexual, la

menarca; almacenan grasa y engordan, lo cual les causa problemas. Pero no saben que eso es transitorio, una cuestión de ese periodo del desarrollo”, añadió.

Dejan de hacer una comida principal, de consumir alimentos que engordan (tortilla, arroz o frijol, básicos en la dieta), lo cual causa desnutrición.

En tanto, entre las niñas de seis a nueve años se encontró que desde esa edad existen problemas de insatisfacción con la imagen corporal, de verse más gordas de lo que en realidad son, y de seguir dietas restrictivas y no ingerir nutrientes en cantidades necesarias.

El estudio muestra que a mayor edad se presenta con más frecuencia la elección de las figuras delgada y muy delgada que las chicas quisieran tener (77 por ciento), contra 65 por ciento de las púberes y 50 por ciento de las niñas de seis a nueve años.

Además, 64 por ciento de las prepúberes están preocupadas por su peso; así como 24 por ciento de las púberes y 18 por ciento de las adolescentes. En relación con la actitud hacia la obesidad, 63 por ciento del total del primer grupo manifestó adjetivos negativos como “una niña gorda es asquerosa, tonta y fea”.

En los tres grupos estudiados, casi en porcentajes iguales de 50

por ciento, hay cambios en la alimentación relacionados con el control de peso durante el último año (dietas restrictivas).

Se observa, puntualizó Gilda Gómez, que las niñas más pequeñas comparten con las mayores no sólo el deseo de una figura delgada, sino que por las mismas razones se muestran insatisfechas por su imagen corporal, no obstante que cuatro quintas partes de la muestra tienen un peso real que va de delgada a peso normal. Dichos factores incrementan el riesgo de un trastorno de la alimentación.

Los trastornos de la alimentación tienen consecuencias graves para la calidad de vida con altos costos tanto en nivel individual como social. De ahí la importancia de prevenirlos con campañas de información; de forma ideal, debería incluirse el tema como parte de los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública, opinó.

Éste no es un problema exclusivo de una región; junto con la globalización económica se registra otra ideológica que ha llevado a que en países como Inglaterra uno de cada seis niños esté a dieta o desee estarlo y a los nueve años 34 por ciento de los infantes se considere gordos, a pesar de que un tercio de ellos se alimenta por debajo de sus necesidades, concluyó. ■



Imágenes tomadas de la revista Vanidades

Este fenómeno es lo que ha funcionado: Clemente Ruiz Durán

Viven México y Latinoamérica un proceso de nueva empresariedad

Los empresarios comienzan un nuevo camino frente a la globalización, dijo el economista

La crisis que vivió México en 1982 causó un colapso del gobierno central en términos de la política de promoción hacia las empresas. Frente a esto, en los últimos años en el país, y en general en toda América Latina, se ha dado un proceso que puede llamarse de nueva empresariedad.

GUSTAVO AYALA

Clemente Ruiz Durán, de la Facultad de Economía, señaló lo anterior al participar en el seminario internacional Desarrollo Territorial, Empresariedad y Promoción en México y en el Mundo, en la Biblioteca Enrique González Aparicio de esa dependencia universitaria.

A partir de la crisis de 1982 la promoción que hacía el gobierno central se desvaneció entre las manos; aquello que se conoció como una política de sustitución de importaciones concluyó ese año. El modelo a seguir fue abrirse pero no promover; es decir, dejar al mercado actuar por sí solo, explicó.

Informó que mientras en Brasil hoy se abren unos 450 mil negocios al año, en México —que no tiene un registro de ellos—, de acuerdo con los censos de 1993 y 1998, cada año hay 121 mil empresas nuevas; en Chile son cien mil.

Ruiz Durán reconoció que esta generación de nuevas empresas es lo que ha funcionado. En las diferentes regiones de Latinoamérica los empresarios comienzan un nuevo proceso frente a la globalización.

Comentó que la agenda para la descentralización de la promoción en México debe considerar: construir una visión común acordada, diseñada e implantada por los agentes locales; y que las entidades federales y los municipios realicen estrategias propias de promoción.

Los proyectos requieren tener una perspectiva de demanda impulsada por los agentes locales, que el fondo de asistencia técnica para apoyar el desarrollo de estrategias provenga del gobierno federal, e incentivar competencias entre estrategias locales.



Foto: Francisco Cruz

Clemente Ruiz dijo que la crisis de 1982 causó un colapso del gobierno central en términos de la política de promoción hacia las empresas.

Señaló que en México se han dado iniciativas estatales exitosas en Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí. En esas entidades no hay un proceso de descentralización sino uno en el que, ante la caída del gobierno central, algunos estados han tomado la economía de nichos y establecido estrategias de promoción.

Explicó que lo que se había conocido como la promoción del gobierno central hoy puede tipificarse en términos de empresariales de la siguiente forma: “Tenemos agencias gubernamentales que diseñaron estrategias en ope-

Después de la crisis el gobierno dejó que el mercado actuara por sí solo

ración de ventanillas, las cuales siempre estuvieron vacías; pese a que se hacía promoción, la gente no solicitaba el servicio”.

Había una multiplicidad de instituciones para la promoción con suficientes recursos y poco coordinadas entre sí. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, hoy de Economía, que se suponía debía ser la promotora, no tenía recursos para ello; por otro lado, estaban Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior, cada uno con sus propios programas; el universo estaba fragmentado y había competencias entre ellos.

Las experiencias

Jorge Mattar, coordinador de Análisis e Investigación de la Comisión Económica para América Latina, dijo que en los últimos cinco años ha trabajado en la Cepal en el análisis de experiencias de desarrollo local en el nivel micro.

Hace cinco años se planteó la reflexión de que países con gran desarrollo como Holanda y los nórdicos basaron su éxito, en buena medida, en la explotación de sus recursos naturales.

Por ello, se decidió trabajar con experiencias de desarrollo micro en las localidades de conglomerados de agentes económicos que habían crecido con base en la explotación de los recursos naturales. Se han realizado 20 estudios de caso en América Latina, desde la pesca y el turismo hasta algunas frutas.

Una constante en estos estudios de caso es que no es fácil identificar los elementos que conducen al relativo éxito que hayan tenido.

No obstante —añadió—, dos elementos comunes son: por un lado, la presencia de una o varias organizaciones y de agentes económicos que concurren en torno a ese conglomerado, desde empresas productoras hasta un gobierno o autoridad local; por otro, su capacidad de innovación y la incorporación de tecnologías de punta. ■

Rescate de un músico relegado

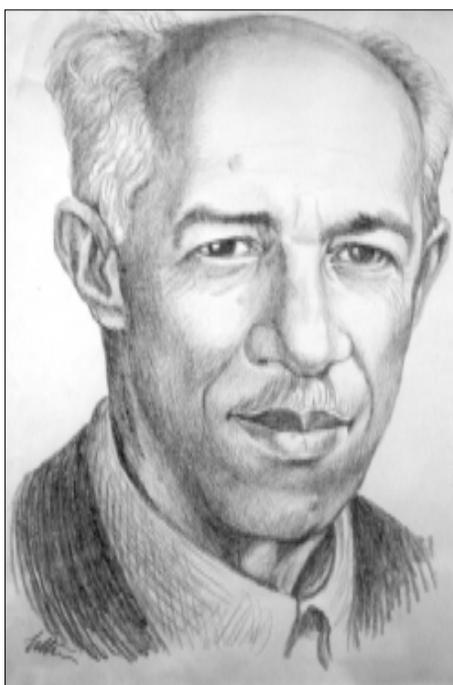
Exhiben la muestra *José Pomar: un músico disidente*, en la Biblioteca Cuicamatini

La exposición documental reúne manuscritos, fotografías, programas de mano, publicaciones y otros documentos de la época, todos ellos parte del Archivo de Disidentes que resguarda el Instituto de Investigaciones Estéticas y que perteneció al compositor

“**H**ay obras limpias y hombres limpios trabajando. Hay hombres que no cambian el limpio orgullo de su trabajo por un elogio de vuestras bulliciosas y coquetas plumas. Esos hombres se han despojado de todo egoísmo personal y llevan una vida recta y humilde, y humildemente realizan un trabajo revolucionario. Esta labor la ha ido desarrollando José Pomar.”

Así se expresaba en 1938 el compositor Silvestre Revueltas de José Pomar, pianista, director de coro y orquesta, educador, ensayista y promotor de la cultura.

El Instituto de Investigaciones Estéticas y la Escuela Nacional de Música



José Pomar fue un músico combativo de ideas liberales



Julio Pomar, Alfonso Estrada y María Teresa Uriarte,

Fotos: Francisco Cruz

presentan *José Pomar: un músico disidente*, exposición documental del Archivo de Disidentes de dicho instituto, que se exhibe en la Biblioteca Cuicamatini de la escuela hasta el 17 de julio.

La muestra incluye una selección de manuscritos de la obra de José Pomar como correspondencia personal, escritos sobre música y polí-

tica, fotografías, programas de concierto y hemerografía, además de contar con un espacio interactivo donde el visitante puede escuchar las obras *Preludio y fuga para instrumentos de percusión* (1932) y *Sinfonía Americana* (1945-1946).

Se exhiben también dos retratos originales del compositor, un pastel realizado por Diego Rivera en 1904, un óleo de Ángel Bracho y un dibujo a lápiz de Alberto Beltrán, realizado en la década de los ochenta.

Figura emblemática

En la inauguración, Julio Pomar, nieto del compositor, destacó que en México soplan nuevos aires de democracia y ser disidente ya no es un problema grave. La nueva democracia permite la participación de los disidentes, y en este rescate resulta emblemática la figura de José Pomar, por ser un músico relegado.

Por ello, convocó a la UNAM y a la Liga de Compositores de Música de Concierto de México a continuar con el rescate de la valiosa música que han producido tantos compositores mexicanos como lo hizo su abuelo, José Pomar.

Señaló que era un hombre dedicado a su trabajo y un sincero creyente de la redención social humana. En su juventud quiso estudiar una carrera técnica, pero su familia lo impidió por prejuicio.

Al igual que su padre, tíos, abuelo y bisabuelo, debió estudiar música y, aunque se dedicó a ella, nunca dejó su afición por la mecánica, como lo demuestra su gusto por el automodelismo.

José Pomar fue un músico combativo.

En *Papel revolución*, lo excelso y miserable del hombre



Su primera etapa fue la de un compositor decimonónico y romántico; la primera obra que se le conoció fue *El juglar*, pieza de un romanticismo sublime.

José Pomar era un hombre de ideas liberales y progresista. Por ello, se sumó a las filas de la Revolución, integrándose por dos años al Ejército de Oriente, que dirigía Pablo González. El impacto de este movimiento causó en el compositor una evolución musical, ya que al regresar de combate dejó atrás sus preferencias musicales anteriores y comenzó a investigar nuevas fórmulas.

Olga Picún, catedrática de la escuela, explicó que la idea de crear el Archivo de los Disidentes es una iniciativa de Julio Estrada, quien comenzó esta labor de rescate con la edición de los 10 tomos de la *Historia de la música de México*. En la actualidad, el archivo contiene los acervos de Pomar y Jacobo Kostakowsky, músicos relegados por sus inquebrantables concepciones políticas y por mantener una postura crítica ante las arbitrariedades, desaciertos y ambigüedades de los entonces dirigentes en el ambiente artístico.

“En Investigaciones Estéticas la propuesta es realizar una de rescate a fin de devolver el valor que tienen la obra y el trabajo social de Kostakowsky y Pomar como músicos, educadores, promotores de la cultura y militantes. Ellos son parte importante del patrimonio cultural de México que no debe perderse.”

Explicó que la exposición muestra la figura y obra de José Pomar, mediante una selección de documentos de su archivo personal, el cual

incluye manuscritos, fotografías, programas de mano, publicaciones y otros documentos de la época.

Para elaborar el discurso museográfico se tomó en cuenta sus dos periodos creativos: el primero, caracterizado por un lenguaje romántico, decimonónico; el segundo, por la convergencia de varios elementos: la búsqueda de nuevas ideas, la creación de música, la militancia política y el nacionalismo.

María Teresa Uriarte, directora de Estéticas, aseveró que como protectora y conservadora del patrimonio cultural de México, la Universidad Nacional hace un trabajo imprescindible, ya que es escasa la participación de las instancias privadas en este rubro.

“Desde hace 66 años el Instituto de Investigaciones Estéticas trabaja en la conservación del patrimonio cultural de México. Ésa fue una de las razones por las cuales las familias Pomar y Kostakowsky dieron en custodia los archivos musicales al instituto.” ■



La calle, los centros comerciales, las oficinas burocráticas y las cárceles son los escenarios urbanos por donde transitan 12 narraciones breves con las cuales el escritor Salvador Castañeda integró *Papel revolución*, título de su más reciente libro.

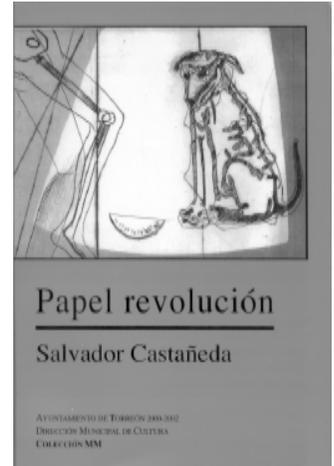
El texto, que se presentó en la Facultad de Filosofía y Letras, aborda desde el drama diario de los comerciantes ambulantes, quienes actúan como en una guerra de guerrillas, hasta el sórdido testimonio de los reos en prisión, cuyo uniforme los clasifica como asesinos, ladrones, defraudadores, violadores, insurrectos, ambulantes, pordioseros, maestros, trabajadores de la cultura, incitadores a la rebelión o escritores.

Autor de las novelas *Por qué no dijiste todo* y *Los diques del tiempo*, Castañeda relata las historias mediante una escritura ágil, coloquial y alejada de la formalidad; el marco de referencia del escritor es su compromiso con las letras, con la vida y con sus convicciones políticas.

Los sitios más recurrentes en estas narraciones es la prisión; en el lugar, los reos encuentran la presencia de un vestigio del pasado que les recuerda quienes son, mientras que en la calle las figuras humanas deambulan sin rumbo definido, adormecidas, ajenas por completo a sí mismas. Los personajes de las historias son el compañero de celda, el carcelero que controla la cantidad, pero no la calidad de la escritura, y la reclusa que asesinó a un violador, quien es un engendro del desempleo y de lo que se llama el ejército industrial de reserva.

Perfil humano

Al respecto, Agustín Ramos, narrador y egresado de Filosofía y Letras, afirmó que el libro está plagado de personajes que reflejan



fielmente lo excelso y miserable del ser humano. “Sólo quien vive el infierno real de la cárcel puede encontrar en una mujer indigente, vieja y residual, a una emperatriz instantánea como una visión de algo posible, pero aún sin lugar”.

Desde el título del libro, continúa, Castañeda da constancia de sus afinidades y nostalgias, de lo que ha decidido reivindicar. Todos saben que en el papel revolución es el que utilizan los manifestantes y activistas para escribir sus proclamas.

Salvador Castañeda se ocupa más de narrar historias de vida que en ofrecer un testimonio o denuncia de los hechos reales. El libro, edición de la Dirección Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Torreón, es un conjunto de textos que, sin abandonar sus temas y postura, representa un paso adelante en la evolución literaria del escritor.

Los títulos de las narraciones que integran esta obra son: *Salvador*, *La forma*, *Santoyo*, *Librada*, *Remanente tribal*, *Eladio Torres*, *El coronel de caballería*, *Gischino*, *Donelli*, *Josefina*, *Los jardines del Pedregal* y *Carmen*.

A la presentación asistieron también Josefina Morales, escritora y comunicóloga; Andrés Acosta, de la Dirección de Literatura, y César López, de la Facultad de Filosofía y Letras. ■

Además de ser un formador de varias generaciones, tuvo una prolongada labor en la lucha por mejorar las condiciones de vida y trabajo de los docentes; destaca también su ejercicio como crítico literario y fundador de la novela de autor, afirmó Vicente Quirarte

Ignacio M. Altamirano ha pasado a la historia como *El maestro*

GUSTAVO AYALA

Si Guillermo Prieto recibe el apelativo popular de *Romancero* y a Francisco Zarco se le conoce como *El periodista de la Reforma*, Ignacio Manuel Altamirano ha pasado a la historia como *El maestro*, aseguró el escritor Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, al participar en el curso Los Imprescindibles, organizado de forma conjunta con Ediciones Cal y Arena.

Explicó que Altamirano fue un maestro porque, en efecto, fue formador de varias generaciones, aunque también un hombre con una prolongada labor dedicada a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los docentes. Asimismo, destacó su constante ejercicio como crítico literario. “No es exagerado decir que entre todos sus contemporáneos él fue en su momento el más sólido de los críticos”.

Consciente de la necesidad de contar con una literatura mexicana temprana, se apresuró a escribir sus llamadas revistas literarias, que no eran sino reflexiones inmediatas sobre las reuniones en las que se leían obras de teatro, poemas y novelas de los autores de la época.

“Lo que inició como un trabajo de amigos, con el transcurrir del tiempo se convirtió en una de las primeras actividades literarias de la República restaurada, y su testimonio, en una primera historia de las letras mexicanas.”

En el auditorio de Bibliográficas, comentó que si bien una de las características de los hombres del siglo XIX es la multitud de tareas que realizaron durante sus vidas, en el caso de Altamirano éstas se encuentran bien diferenciadas: “Como si a cada una de sus etapas vitales correspondiera una pasión y, al mismo tiempo, estuviera en consonancia con la época que nos tocó vivir”.

Inteligencia superior

Altamirano entró de lleno a la historia de México a los 15 años, cuando ingresó al Instituto Científico y Literario de Toluca y estuvo en contacto con el que habría de convertirse en su amigo y maestro: Ignacio Ramírez. “Como si el

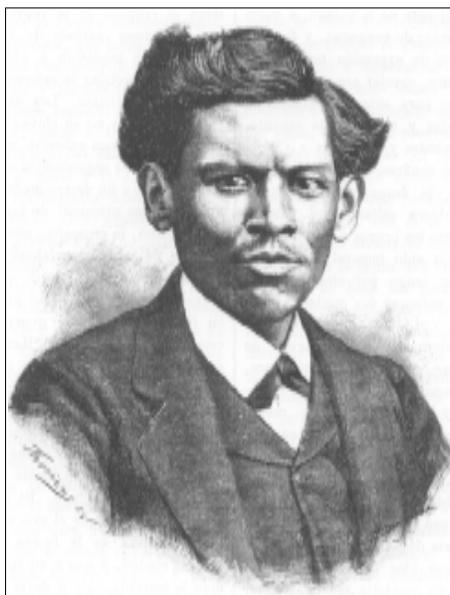


Foto: tomada de México a través de la historia

Altamirano es el primero en plantearse la novela como una creación autónoma que precisa de una serie de cuidados formales

fuego reconociera al fuego, en ese momento alumno y maestro establecen un contacto que habrá de mantenerse durante sus vidas”.

Ignacio Ramírez era un joven maestro de derecho, y el joven indígena que llegó al instituto sin hablar español de inmediato se sintió magnetizado por la personalidad de quien años más tarde fue conocido como *El Nigromante*.

Esa relación, dijo, fue importante porque fue definitiva para la personalidad de Altamirano. Su condición indígena era real y no tiene viso de leyenda; fue hijo de Francisco Altamirano y Gertrudis Basilio, indígenas de raza pura.

Aunque Altamirano llegó al instituto mediante la recomendación de Juan Álvarez, eso no le resta méritos a su voluntad. Se manifestó

siempre como un ser de inteligencia superior, un estudiante aventajado, lo cual le permitió contactarse con los principales alumnos de esa escuela y luego convertirse en el maestro Altamirano.

Si bien a él se debe la fundación de la novela de autor, la novela artística, con una obra como *Clemencia*, estaba más preocupado por dedicar sus energías intelectuales a la labor colectiva. Por eso, cuando se habla del maestro Altamirano se reconoce su insistencia en ser profesor, sobre todo su ejercicio como formador profesional de docentes.

Al decirse que con Altamirano surge la novela artística en México, aclaró el escritor, no significa que antes no existieran méritos en sus antecesores; no obstante, él es el primero en plantearse la novela como una creación autónoma que precisa de una serie de cuidados formales y donde la escritura debe estar por encima de las preocupaciones políticas.

En este sentido, recalcó, *Clemencia* es una obra con ambientación de la época de la intervención francesa. “Más que hacer una novela histórica, lo que persiguió con esta novela es establecer tesis en defensa del liberalismo. Al mismo tiempo, sus personajes femeninos aparecen delineados y caracterizados, lo cual es una novedad en cuanto a sus antecesores”.

De igual forma, reconoció el autor de *Historias de la historia*, escribe la novela *El Zarco*, publicada de manera póstuma, en la que hace una narración de las hazañas de los bandoleros de Tierra Caliente, héroes románticos que asaltaban diligencias para repartir las ganancias entre los desheredados.

Con el estallido de la guerra contra la intervención francesa, Altamirano siente que llega a su vida una etapa diferente, y es cuando se convierte en coronel de caballería; con su propio dinero compra caballos y armas para integrarse a las guerrillas apoyadas por Benito Juárez.

Surge entonces el *Soldado de la libertad*, que habrá de realizar campañas importantes, servicios invaluable para la causa republicana. ■

Los dioses mesoamericanos nacían y envejecían como los hombres

Cosmovisión que hacía de las deidades creadores y partícipes en la tarea de medir el tiempo

En la plática También Pasan los Años por los Dioses: Niñez, Juventud y Vejez en la Cosmovisión Mesoamericana, Guilhem Olivier, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que son bien conocidos los afanes de los mesoamericanos por medir los ciclos temporales y, de cierta manera, controlarlos.

GUADALUPE LUGO

Como parte del ciclo El Historiador frente a la Historia, Olivier señaló que los dioses fueron creadores y partícipes en la tarea de medir los ciclos temporales.

A los dioses, dijo, se les asociaba con el tiempo como patrones de días, trecenas, veintenas y hasta de ciclos cósmicos más amplios como las eras o soles; sin embargo, a pesar de este dominio sobre el tiempo, varias fuentes manifiestan que también pasan los años por los dioses.

No obstante, se preguntó el especialista: ¿Cómo concebir que los dioses crezcan, envejecen y mueran cuando al mismo tiempo son seres que por esencia difieren de los hombres, que son criaturas mortales?

Respondió: “Puede adelantarse que, al parecer, la noción de eternidad de la divinidad, una de



Fotos: Juan Antonio López

las bases de la religión cristiana, no aparece en las concepciones mesoamericanas”.

Apuntó que es significativo el horror de Torquemada al describir al siempre joven Tezcatlipoca. “El franciscano señaló que este falso dios quiso de esta manera apropiarse de uno de los atributos de Dios, de quien David decía: todas las cosas se acaban y como vestiduras se enriquecen pero, vos, señor permanecéis en un mismo ser y vuestros años no descaecen”.

Resulta inútil insistir sobre lo erróneo de la comparación realizada por Torquemada, añadió; los dioses mesoamericanos sí eran sensibles al paso de los años. “El mismo apuesto joven Tezcatlipoca podía aparecer como un niño espantoso o un viejito burlón”.

Apuntó que distintas fueron las edades que se atribuían a las figuras del panteón mexica y de otros pueblos mesoamericanos. “Podían ser un

La noción de eternidad de la divinidad, base del cristianismo, no está en las concepciones mesoamericanas



niño que dejara su huella en la masa, jóvenes veloces con buenas piernas o ancianos lentos al caminar”.

Es complejo el asunto de la edad de los dioses y surge evidentemente la pregunta sobre posibles fechas de nacimientos para esas entidades sobrenaturales, sobre todo con afanes por registrar el paso del tiempo de los antiguos pobladores.

No sorprende encontrar entre los mayas precisiones asombrosas al respecto. Los epigrafistas hallaron, por ejemplo, a tres deidades –G1, G2 y G3– que conforman la llamada triada de Palenque.

Los antiguos mayas plasmaron en tableros sus fechas de nacimiento: 21 de octubre de 2360, antes de Cristo, para G1; 25 de octubre de 2360, antes de Cristo, para G2, y 8 de noviembre de 2360, antes de Cristo, para G3.

En el altiplano central y también en otras zonas mesoamericanas hay fechas calendáricas que corresponden a la vez a los nombres de los dioses y a las fechas de nacimiento.

¿Dónde queda el pasado?

Federico Navarrete, del Instituto de Investigaciones Históricas, comentó que por tradición el estudio de las concepciones culturales e históricas del tiempo se han centrado en el ámbito de los sistemas calendáricos.

Ello es natural, agregó, ya que los calendarios son la herramienta cultural más evidente que utilizan las sociedades para comprender, visualizar, ordenar el tiempo y registrar sus vidas.

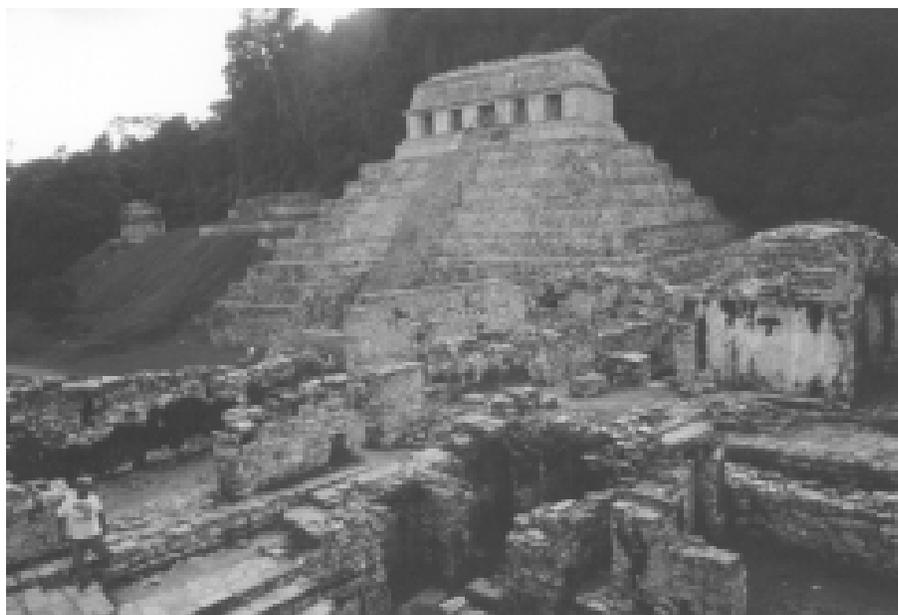
En la conferencia ¿Dónde Queda el Pasado? Reflexiones sobre los Cronotopos Históricos, señaló: “En el caso de Mesoamérica, verdaderos ríos de tinta se han vertido para describir y tratar de explicar el inagotable simbolismo de los calendarios de 360 y 365 días, de los ciclos de Venus y de Júpiter, del ciclo de 52 años, de la cuenta larga, etcétera, por mencionar sólo algunos de los ciclos calendáricos que conocemos”.

Explicó que el término cronotopo es un neologismo que proviene de la palabra griega *chronos* que significa tiempo y *topos* espacio. “Es decir, la unión indisoluble entre estas dimensiones”.

Apuntó que los cronotopos históricos, al dar forma y sentido al espacio, dan sentido también a los eventos mismos y a las acciones humanas y divinas dentro de la historia.

Desde la perspectiva mesoamericana, un calendario que no cuenta todos los días resulta inconcebible. “Es como un vaso con un agujero en el fondo”, indicó.

Consideró que entre las culturas andinas imperó una lógica inversa: sostenían que en un periodo sin sucesos importantes, el tiempo era diferente al del resto del año cuando sí acontecían sucesos relevantes.



Palenque.



Tlacaehel guiado a la victoria por Cihuacoatl.

Foto: tomada de México a través de los siglos

Si el tiempo no se concebía como continuo, entonces el pasado y el presente no podían realmente separarse sino que de alguna manera tenía que seguir coexistiendo en el mundo, es decir, el pasado no podía quedar atrás porque el tiempo no era dimensión continua que los alejara de él.

Por ello, los dioses y los muertos del pasado no desaparecían, sino que asumían una forma distinta de existencia en la parte baja del cosmos. “Para los andinos el pasado no dejaba de ser, éste continuaba siendo en una parte distinta del cosmos; además, podía reactualizarse, volverse presente en ciertos momentos clave de la historia”, añadió.

En estos cataclismos cósmicos humanos el flujo del presente al pasado se invertía y el mundo se volteaba, destacó el especialista universitario. ■



Aparte de tener una notable capacidad lírica que lo coloca junto a Petrarca, en el primer lugar de la literatura, Giacomo es una de las mayores figuras de la cultura y la literatura italiana, afirmó Angelo Pantaleoni en la inauguración

Estudian la filosofía de Giacomo Leopardi en la cátedra Italo Calvino

Una de las mayores figuras de la cultura y la literatura italianas es, sin duda, Giacomo Leopardi, autor que invita a establecer diversas consideraciones, aseguró Angelo Pantaleoni, agregado cultural de la embajada de Italia en México.

Durante la inauguración del VII curso La Filosofía de Leopardi, que se efectúa en el marco de la Cátedra Extraordinaria Italo Calvino de la Facultad de Filosofía y Letras, Pantaleoni dijo: "Aparte de tener una notable capacidad lírica que lo coloca junto a Petrarca, en el primer lugar de la literatura, Giacomo es un autor que hasta en los versos en apariencia más banales, de lírica entendida como bucólica cotidiana, vive un aliento de una inmensa responsabilidad".

Recordó que entre 1700 y 1800 Europa vivía a caballo una de las convulsiones más importantes y fecundas de su historia: la Ilustración, que en aquella época generaba un crecimiento colectivo desde el punto de vista cultural.

En Italia, golpeada en aquellos años por divisiones y por una tradición extremadamente rígida, la Ilustración no cuajó con un mensaje eufórico mas que en el norte del país, donde el humanismo generó un punto de no retorno para los derechos humanos, el cual iluminó el derecho penal en el mundo.

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, el agregado cultural italiano reconoció que en ese momento esplendoroso de la cultura europea en Italia se vivía una realidad tan desesperada que sólo las conciencias más sensibles abrazaron el horizonte del humanismo, aunque acabaron en un mensaje de frivolidad.

Aunque Leopardi se ubica en



María Teresa Miaja, Franco Brioschi, Ambrosio Velasco y Angelo Pantaleoni.

Foto: Marco Mijares

uno de los primeros lugares dentro del pensamiento italiano, en ese tiempo terminó dando un mensaje complejo, mezcla de conceptos pesimistas y solidarios que hacen referencia a valores éticos.

Fomenta el intercambio

Al referirse al curso La Filosofía de Leopardi, el diplomático destacó que organizar este tipo de actividades académicas hacen posible que se realice un intercambio cultural de alto nivel entre México e Italia.

Pantaleoni reiteró que el Instituto Italiano de Cultura está en la mejor disposición de mantener y dar un nuevo impulso a esta colaboración conjunta. "Hoy, el intercambio cultural entre dos países protagonistas en la producción cultural contemporánea es premisa indispensable para incrementar un horizonte humano común".

Las relaciones en el ámbito cultural entre ambas naciones van por el rumbo adecuado, lo ideal es que se intensifiquen, señaló. "El hecho de que en la Universidad se realicen actividades como ésta es para nosotros un verdadero aliciente".

Por otro lado, comentó que de acuerdo con encuestas y sondeos aplicados por la embajada italiana, los idiomas preferidos por los mexicanos, después del inglés, son el italiano y el francés.

No obstante, el funcionario italiano reconoció que la estructura para divulgar la lengua y la cultura de ese país no es comparable a la francesa; es distinta en modos y sobre todo en recursos. Desde hace años la nación gala dedica a estos quehaceres un notable presupuesto y un esfuerzo humano, con excelentes resultados.

En este sentido, el principal objetivo es que la Universidad produzca los más altos expertos y docentes más calificados para difundir la lengua y la cultura italianas.

En la actualidad, la UNAM es la única universidad en la que se imparte la licenciatura en Italiano. Por ello, Pantaleoni hizo un llamado a estudiar la filología, la lengua y la cultura italianas. "Este ámbito de estudio humanístico, que sólo puede desarrollarse en esta casa de estudios, seguramente no defraudará".

Por otro lado, señaló que Italia tiene la responsabilidad y la suerte

de ser gestora en primera línea de algo que ya no es italiano, sino patrimonio de todos. La declaración de la UNESCO al respecto sitúa a Italia con cerca del 68 por ciento de ese patrimonio en el mundo.

Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, reconoció que la Cátedra Extraordinaria Italo Calvino se ha caracterizado por su intensa actividad, tanto en la programación de cursos especiales como en la organización de diferentes actividades, entre ellas la celebración bianual de las Jornadas de Estudios Italianos, que este año cumplen su cuarta edición internacional.

Leopardi es considerado uno de las mayores figuras de la cultura y literatura italianas

Asimismo, en los últimos dos años, la cátedra realizó un curso invitando al distinguido italianista de la Universidad de Sevilla, Manuel Carrera, celebrando también jornadas internacionales.

El funcionario apuntó que durante la reanudación de la vida docente, después de la suspensión forzada de actividades, ha organizado jornadas de celebración del cuarto centenario del martirio de Giordano Bruno y elaborado la edición de las memorias del último congreso, a punto de publicarse.

El VII curso La Filosofía de Leopardi, impartido por Franco Brioschi, profesor de la Universidad de Milán, estuvo dirigido tanto a alumnos de licenciatura como de posgrado en Letras Italianas. ■

Los acontecimientos de provincia nutren la investigación histórica del cine

Por lo tardío de estudios serios, la imagen de la industria se ha construido azarosamente

Todo indica que ya no sólo la difusión de la cultura cinematográfica ha dejado de ser material del centralismo mexicano, sino que la historia misma comienza a desplazar sus ejes de atención hacia los hechos filmicos ocurridos en la llamada provincia, generando con ello nuevas maneras de concebir la investigación histórica, que no por abordar temas que podían estar limitados a determinadas regiones deja de tener interés y significación.

GUSTAVO AYALA

Eduardo de la Vega escribe lo anterior en la introducción de *Microhistorias del cine en México* (del cual es coordinador), publicado por las universidades Nacional Autónoma de México y de Guadalajara, así como por la Cineteca Nacional y los institutos Mexicano de Cinematografía y Luis Mora.

En la presentación del libro, efectuada en la Sala 4 Arcady Boytler, de la Cineteca Nacional, el crítico e investigador Ricardo Pérez dijo que al igual que el resto de la historia cultural, la historia general del cine mexicano no puede estar completa si sus principales referencias aparecen atadas a la capital y al desarrollo del centralismo.

“Si bien mucho de nuestro quehacer cultural se ha creado, promovido y lanzado al exterior desde la ciudad de México, poco sería de él sin la constante alimentación recibida del ámbito provinciano. Con toda la riqueza que la vida urbana ha aportado al cine nacional, una enorme vertiente del mismo se desplomaría de no haber sido por los paisajes, las historias y los protagonistas que tanto han aportado al cine nacional.”

La provincia no es sólo una referencia de lo que no corresponde a la capital, sino una aproximación a lo complejo y diverso, a lo múltiple y específico, a lo previsible y a la vez insólito. “Pocas mentiras hay tan difundidas como aquella que dice: Fuera de México todo es Cuautitlán”.

Dos generaciones

El historiador Ángel Miquel destacó que a partir de la década de los sesenta la historia del cine mexicano comenzó a hacerse desde dos perspectivas: una, que describía de manera detallada la producción de películas; otra, que trataba la vida y obra de las personas inmersas

en la industria, sobre todo estrellas y directores.

En ambos casos la historia se centró en la ciudad de México, un espacio privilegiado para establecer estudios, laboratorios y empresas productoras de películas y, por consiguiente, lugar preferido por quienes llegados de toda la República o del extranjero decidieron dedicar su vida a colaborar en el entretenimiento del público mediante los sueños de celuloide.

Miquel comentó que debido a lo tardío de los estudios serios sobre el tema, la construcción de esta imagen fue lenta y azarosa: muchas películas estaban perdidas y las personas olvidadas; además, los estudios sobre cine, vistos como una frivolidad, no eran considerados un campo válido de investigación académica.

generaciones horizontes hacia donde seguir.

Microhistorias del cine... muestra que el interés se ha expandido hacia la historia de la recepción y el impacto sobre la vida cotidiana de la producción industrial y de otros aspectos del cine.

Magdalena Acosta, directora de la Cineteca Nacional, apuntó que salvo el libro *El cine yucateco* (Gabriel Ramírez), publicado en 1980 por la Filmoteca de la UNAM, la mayor parte de la investigación sobre cine mexicano que se publicaba era producida por críticos e historiadores del cine o en centros académicos de la ciudad de México.

Para que se impulsara el estudio de las experiencias en producción, exhibición y crítica cinematográfica, tuvo primero que descentralizarse

La historia general del cine mexicano no puede estar completa si sus principales referencias aparecen atadas a la capital y al desarrollo del centralismo

No obstante, gracias a los trabajos de Emilio García Riera, Jorge Ayala Blanco, Carlos Monsiváis y otros investigadores hoy se tiene un panorama claro de la cinematografía mexicana entre 1930, cuando iniciaron las películas sonoras en el país, y 1970, época en que término una etapa favorable para el cine, a la cual siguió una fuerte caída de la que apenas comienza a reponerse.

A esta primera generación de historiadores cinematográficos le tocó describir y analizar el nacimiento, desarrollo, esplendor y decadencia de la etapa industrial del cine mexicano.

“Así como se tiene una clara imagen de la etapa industrial, también hay excelentes obras que tratan sobre las nuevas vertientes, escritas por una segunda generación de historiadores del cine como Aurelio de Los Reyes, Gabriel Ramírez, Julia Tuñón y Eduardo de la Vega.

Ellos han descrito en algunas de sus obras regiones aledañas a la corriente principal de la industria como el cine mudo, la producción precursora de películas sonoras, la influencia cultural de algunos cineastas extranjeros y el cine en provincia. Sus libros y artículos han abierto caminos y mostrado a las nuevas

la investigación y enseñanza del cine con iniciativas tales como la creación del Centro de Investigaciones y Enseñanza Cinematográficas de la Universidad de Guadalajara, en 1986.

Comentó que por ser una actividad social de disfrute colectivo, la cinematografía contribuye a crear un sentido de identidad, de historia y de vivencias compartidas en comunidades, atributos útiles para éstas, sobre todo en las últimas décadas, que han sufrido cambios drásticos debido al crecimiento explosivo por migración interna, industrialización, y necesitan rescatar algo de su pasado.

Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM, reconoció que en México sí hay una preocupación constata por la investigación cinematográfica, sobre todo a partir de la década de los cincuenta.

Al señalar que la actividad registrada en el interior del país previo a la llegada del cine sonoro fue importante, explicó que el centralismo en el sector se dio con la llegada de éste, quizá porque era necesario que los laboratorios cinematográficos se concentraran en un lugar como la ciudad de México. ■

Yo... en pleno uso de mis facultades o DE QUÉ MANERA TE OLVIDO

Acto y lectura de Ana Serrano

Miércoles a viernes 19:00, sábado 17:00 y domingo 14:00 hrs.

19 de septiembre, 19:00



JAZZ

CONJUNTO DE IMPROVISADORES

Grupo Artillero

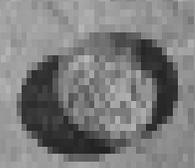
Domingo 8 de Julio de 19:00 hrs. 19:00

Asamblea de la Música Popular, Jardín Botánico de Cofre de Perote




ALGUNAS CANTABRAS QUE CANTAN Y OTROS TROPICANOS

RAMONA VIZCARRA Y SU TRIO



8º Festival cinematográfico de Verano

del 5 de julio al 30 de agosto de 2001

Centro Cultural Universitario

- Teatro Jorge Ibarra
- Cineclub Reforma
- Cinemateca del Campus
- Proyección y Proyección Estrella



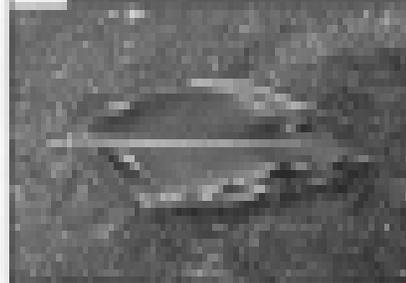
Fotografías de MARUCH SÁNTIZ

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE MARUCH SÁNTIZ

Exposición de fotografías de Maruch Sántiz

del 5 de julio al 30 de agosto de 2001

del 5 de julio al 30 de agosto de 2001



XXI Semana Cultural Lesbico-Gay

Exposición de fotografías de artistas lesbianas y gays

Exposición de fotografías de artistas lesbianas y gays

Miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 hrs.

del 5 de julio al 30 de agosto de 2001

del 5 de julio al 30 de agosto de 2001



Del 5 de julio al 30 de agosto se habrá actividades por período vacacional. Información en carteleras al 8º Festival Cinematográfico de Verano y la XXI Temporada de la Orquesta Sinfónica de México.

Inauguran el Centro de Apoyo a la Docencia

Un cuarto de millón de alumnos se ha formado en las aulas del CEPE

Al presidir la conmemoración del 80 aniversario del centro, el rector dijo que en breve se inaugurará un módulo de trabajo en Chicago; Guillermo Pulido señaló que en ocho décadas el CEPE ha respondido a los momentos históricos y a las coyunturas institucionales

En las aulas del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) se ha formado aproximadamente un cuarto de millón de alumnos de diversas nacionalidades, etnias y religiones, lo cual constituye una muestra única de la pluralidad que existe al interior de la UNAM, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente.

ANTONIO PICCATO

Juan Ramón de la Fuente, Rosalba Fernández y Guillermo Pulido.

Al presidir la inauguración de los festejos por el 80 aniversario del centro, el rector dijo que el CEPE surgió en una de las etapas más creativas en la trayectoria de

la Universidad Nacional, gracias a la visión innovadora y vanguardista que José Vasconcelos tuvo de las dimensiones de la tarea educativa que debía asumir la institución. Vasconcelos, puntualizó, se adelantó a la globalización al asumir la cruzada por lograr la proyección internacional del idioma español.

Quienes laboran en esta dependencia, agregó, son dignos herederos de una de las mejores tradiciones universitarias y su papel ha sido fundamental en la internacionalización de la cultura, la historia y los valores de los mexicanos y por tal motivo debe permanecer en crecimiento.

Por ello –agregó– se inaugurará en breve el módulo de trabajo en la ciudad de Chicago y se pondrá en marcha el proyecto que, de manera conjunta con la Secretaría de Relaciones Exteriores, permitirá hacer llegar, mediante los instrumentos de la educación a distancia, los beneficios de la cultura a connacionales radicados en Estados Unidos.

Por otra parte, señaló que la necesaria reforma de esta casa de estudios permitirá a los universitarios dedicar esfuerzo para ejercer la autocrítica inteligente, respetuosa y

serena acerca de los aspectos de la vida institucional que deben revisarse y, en su caso, modificarse.

En un entorno en el cual los cambios son más acelerados, mayores las exigencias sociales y crecientes las expectativas, aseguró, la UNAM debe dar a la sociedad mexicana la gran cátedra sobre su capacidad transformadora y demostrar, con hechos, que es una institución irremplazable.

En una comunidad tan plural como la universitaria la construcción

de consensos es tarea ardua y compleja. No obstante, acotó, si existe en la actualidad una institución capaz de emprender un proceso para reformarse a sí misma en el país, ésta es la Universidad Nacional.

La reforma deberá tocar los temas centrales de la vida universitaria y conservar, al mismo tiempo, los elementos que le han dado valor a la institución. En ésta no se pondrán a discusión, subrayó, su autonomía, su carácter público, su proyección nacional y el compromiso con el país.

Guillermo Pulido expresó que durante ocho décadas el CEPE se ha renovado de manera continua para responder a los diferentes momentos históricos y las coyunturas institucionales de la Universidad Nacional.

La columna vertebral de esta incesante actividad académica, señaló, son las generaciones de maestros comprometidos que han cultivado sus tareas de docencia, investigación y difusión y que han logrado, con su excelencia, el prestigio ante universidades de más de 60 países que reconocieron los créditos emitidos por la dependencia en licenciatura y posgrado.

Explicó que en la actualidad se ha consolidado la integración y validación del Examen de Posesión de la Lengua Española, para responder a la demanda de instituciones nacionales y extranjeras para contar con un mecanismo de certificación de la variante estándar del español culto de América.

Como parte de la inauguración de los festejos del octogésimo aniversario del CEPE, el rector Juan Ramón de la Fuente, junto con Guillermo Pulido, el titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Víctor Guerra Ortiz, y la catedrática Rosalba Fernández Contreras, consejera universitaria de los centros de extensión de la UNAM, inauguraron el Centro de Apoyo a la Docencia, donde los profesores podrán utilizar las herramientas más modernas de la tecnología en computación para el desarrollo de sus actividades educativas. ■



Foto: Luis Jorge Gallegos

Convocada por el Herbario Carlos Contreras Pagés de la Facultad de Arquitectura, la muestra busca difundir los diversos materiales que conforman los acervos de los herbarios de Ciudad Juárez, Xalapa, Puebla, Querétaro, Estado de México, Morelia y el Distrito Federal

Exposición integrada por 16 herbarios del país, en Arquitectura

Con el nombre de *Paradeisos herbariorum* la Facultad de Arquitectura titula la exposición integrada por 16 herbarios del país encargados del estudio y preservación de la diversidad vegetal de México.

La muestra, convocada por el Herbario Carlos Contreras Pagés de la Facultad de Arquitectura, busca difundir los diversos materiales que conforman los acervos de éstos, relacionados con las investigaciones y trabajos que en ellos se realizan.

Con muestras de los herbarios de Ciudad Juárez, Xalapa, Puebla, Querétaro, Estado de México, Morelia y el Distrito Federal, la exposición exhibe en la Galería José Luis Benlliure ejemplares de plantas de los diversos grupos taxonómicos, tanto organismos

vegetales considerados inferiores como representantes de los grupos superiores.

En *Paradeisos herbariorum* se encuentran ejemplares de algas, hongos, líquenes, helechos, coníferas y plantas con flor. Asimismo, diversas partes de las plantas, entre las que pueden mencionarse frutos semillas y tablillas de madera.

Al inaugurar la exposición, Felipe Leal Fernández, titular de la Facultad de Arquitectura, dijo sentirse satisfecho de que esa dependencia universitaria reciba una muestra de cada herbario participante, lo que permite hacer conciencia del trabajo que se realiza en el país acerca de este tema en particular y ser la voz que difunda la importancia de estas colecciones.

Señaló que la muestra exhibe



Fotos: Fernando Velázquez



gráficamente la relación del trabajo de los herbarios con diversas profesiones como ecología, medicina, química y agronomía.

También se presenta la interacción con la exposición artística, como es el caso de la música por medio de la laudería. Especialmente se exhibe la relación del área botánica en el diseño y la expresión gráfica, como pintura, fotografía, orfebrería, diseño del embalaje y manejo de los espacios.

Representación nacional

Mario Souza Sánchez, director del Herbario Nacional de México, se congratuló por esta primera exposición de herbarios, la cual es una representación de los diferentes lugares y enfoques de materiales de gran relevancia, como el del Instituto Mexicano del Seguro Social que expone ejemplares de plantas medicinales que han sido los avales de herbarios de trabajo y de investi-



La exposición muestra la evolución que han tenido los estudios botánicos, tanto en la toma de las muestras como en el registro de datos

gación etnobotánica, farmacológica, fitoquímica y taxológica.

Rocío López de Juambelz, coordinadora del herbario de la Facultad de Arquitectura, resaltó que esta colección muestra, entre otras cosas, la evolución que han tenido los estudios botánicos, tanto en la toma de las muestras

como en el registro de datos.

En la serie de ilustraciones botánicas que aparecen en *Para-deisos herbariorum* están algunos ejemplares que pertenecen a la colección histórica del Herbario Nacional de México con la presentación de láminas de magníficos paisajes y amantes de la



naturaleza que dedicaron sus esfuerzos a representar la flora y la fauna del país.

Dijo que la exposición es una muestra colectiva de fotografía en la que participan Carlos Contreras de Oteyza, Michael Cardewood, Sandra Godoy, Patricia Lagarde, Sergio Arellano, Alejandro Cabeza y Andrés Fonseca.

Indicó que otra parte de la expresión de esta muestra plástica, y que es cercana a los herbarios, es la pintura. En esta caso

también se presenta, en la Biblioteca Lino Picaseño, una muestra en acuarela y otras técnicas de los herbarios.

A la inauguración asistieron, entre otros, Abigaíl Aguilar Contreras, jefa del herbario del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Marcos Mazari, coordinador de la licenciatura en Arquitectura de Paisaje de la Facultad de Arquitectura

La exposición permanecerá abierta hasta el 13 de julio. ■

54 por ciento de los participantes fueron mujeres y 46 por ciento hombres

Asistieron más de 18 mil universitarios a la Primera Feria del Empleo 2001

Permitió vincular a profesionales con trabajos directamente relacionados con su especialidad

LGUSTAVO AYALA
a participación de 18 mil 436 universitarios en la Primera Feria del Empleo UNAM 2001 permitió culminar con éxito este encuentro del cual se tiene como resultado la asignación de más de dos mil empleos, por parte de 115 empresas, a egresados o estudiantes de esta casa de estudios, además de la integración de una gran bolsa de trabajo.

Asimismo, otro de los puntos favorables es la vinculación directa entre los profesionales egresados o pasantes de la Universidad Nacional y las empresas, lo que redundará en el sensible aumento en el número de miembros de la comunidad universitaria que se integrarán al mercado de trabajo en áreas ligadas directamente con sus profesiones.

Destacó lo anterior María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos, quien dijo que debido al éxito de esta primera feria ya se piensa que para el primer trimestre del próximo año se realizará la segunda edición, en la que participarán por lo menos el doble de empresas y se incrementará sensiblemente el número de plazas ofertadas a los universitarios.

Resaltó también que en esta ocasión el registro inicial fue de 14 mil 500 pasantes y egresados, cifra que aumentó en más de cuatro mil personas, con el propósito de que los universitarios que deseaban participar estuvieran en posibilidad de hacerlo.

La segunda

Agregó que esta situación sienta el precedente para organizar la siguiente edición de la feria de tal manera que los jóvenes asistan, incluso, con una cita programada y no hagan largas filas, además de que acudan con la certeza de que durante los tres días recibirán la misma atención.

Informó que en septiembre y octubre comenzarán los preparativos para organizar la próxima edición, la cual esperan realizar en el primer trimestre del 2002.

Ante la cantidad de asistentes a la feria, Celis



Amplia demanda.

Barragán consideró difícil realizarla dos veces al año. "Es complicado porque se requiere mucho tiempo para organizarla. Además, las empresas tienen ciertos periodos en donde registran vacantes, por lo que debemos vincularnos con ellas para determinar cuál es el momento más adecuado en donde haya mayor número de ofertas de empleos", aclaró.

Reiteró que a pesar del gran número de asistentes que no estaban en el registro original, a nadie se le negó la atención.

De los universitarios registrados, el 54 por ciento eran mujeres y el 46 por ciento hombres, la mayoría de entre 24 y 27 años de edad. Además, 35 por ciento de los participantes tienen empleo y acudieron a buscar mejores ofertas; 25 por ciento son estudiantes que todavía no requieren trabajo, sino que están interesados en las prácticas profesionales y en obtener becas de trabajo ofrecidas por las empresas e instituciones, y el restante 40 por ciento sí solicitó empleo.

María Elisa Celis reconoció que en la feria hubo mayor

cantidad de ofertas para carreras de ciertas áreas como económico-administrativas, así como para docencia y las ingenierías.

Detalló algunas de las características y habilidades solicitadas por los empleadores, entre las que se encuentran: el dominio del inglés y manejo adecuado de la computadora, requisitos que cumplen la mayoría de los egresados de la UNAM.

Celis Barragán indicó que en su dirección se realiza una encuesta aleatoria a quienes buscan empleo para conocer

sus expectativas, su opinión sobre la feria y la atención que recibieron.

Además, también se le aplicará un cuestionario a las empresas para saber si la feria cumplió con sus expectativas y tener sus críticas y sugerencias.

No obstante, lo más importante será conocer el impacto de esta actividad. La idea es estar en contacto permanente con las empresas para conocer quiénes de la UNAM ocuparon esas dos mil vacantes, acotó.

En la celebración de la feria participaron también 110 anfitriones, todos alumnos de licenciatura, quienes colaboraron de manera gratuita en la organización y asesoría a los universitarios. ■



Los anfitriones de la feria.

Concluyó la consulta del Grupo de Trabajo

A unas horas de que concluyera la consulta que el Grupo de Trabajo del Consejo Universitario realizó entre los miembros de la comunidad para definir las fórmulas para integrar la comisión que organizará el próximo Congreso Universitario, se informó de manera preliminar que fueron recibidos 878 documentos.

La consulta a los universitarios concluyó a las 21 horas del viernes. Al mismo tiempo terminaron también las consultas locales en escuelas, facultades e institutos, que fueron organizadas por los consejeros universitarios mediante foros, reuniones de los órganos colegiados con alumnos y académicos, reuniones en los claustros y colegios de los académicos, cuestionarios y sesiones públicas de algunos consejos técnicos.

Hasta las 13 horas del viernes se habían realizado cuatro mil 44 consultas a la página de Internet integrada especialmente para esta consulta. Asimismo, el Grupo de Trabajo sostuvo reuniones con grupos diversos de universitarios que expusieron personalmente sus puntos de vista sobre la comisión organizadora del Congreso.

También se recibieron 817 documentos o propuestas, muchos de ellos colectivos, para conformar la Comisión Especial que habrá de organizar el Congreso Universitario, los cuales se suman a las 61 propuestas que ya habían sido analizadas y sistematizadas por el grupo de consejeros.

En los próximos días se dará a conocer el número total de documentos que los universitarios hicieron llegar al Grupo de Trabajo. ■

Apoya Investigaciones en Materiales la capacitación permanente de su personal

Permite tener una perspectiva diferente a la de los cursos de licenciatura o posgrado

En el marco de los festejos por el 450 aniversario de la fundación de la Universidad de México, el Instituto de Investigaciones en Materiales organizó, del 25 al 29 de junio, la Escuela en Ciencia e Ingeniería de Materiales.

En la inauguración, Luis Enrique Sansores Cuevas, director de la dependencia, resaltó la labor de Materiales en la formación de estudiantes, a la cual calificó de importante, así como de ese tipo de actividad académica, la que permite tener una perspectiva que va más allá de los cursos formales que pueden tomarse en la licenciatura o el posgrado.

La escuela, afirmó a los asistentes, les dará un panorama diferente, visto por especialistas en cada uno de los temas, que les permitirá tener un mejor desempeño en su vida profesional o de investigación.

Este tipo de actividad, añadió, siempre ha sido fundamental para el buen desarrollo académico de una institución y de sus estudiantes, parte esencial de la vida de cualquier universidad que se precie de serlo, como la UNAM.

Recordó que la idea de organizar la escuela surgió cuando, el año pasado, el instituto hizo una adquisición grande de equipo. La idea, entonces, fue tratar de familiarizar a los investigadores en los nuevos equipamientos. Con ese motivo, empezó a organizarse este acto académico, que desde hace muchos años no se hacía.

Asimismo, destacó la buena acogida que la escuela tuvo entre los integrantes de la comunidad universitaria. Ejemplo de ello fue



Foto: Fernando Velázquez

Ana María Martínez presentó una panorámica de la escuela y mencionó que los participantes pertenecen tanto a Investigaciones en Materiales como a instituciones de fuera.

que se inscribieron más de 270 personas para los diversos cursos.

Al respecto, explicó que la asistencia a los cursos no fue simultánea, sino que el público, de acuerdo con sus intereses, eligió en cuáles inscribirse. Debido al éxito, se continuará realizando, mientras se esté en posibilidades hacerlo.

Ana María Martínez, al dar una panorámica de la escuela, mencionó que los participantes fueron tanto del propio instituto como externos. Por ejemplo, el curso de estructura electrónica de materiales estuvo a cargo de Vincent Ortiz, de Kansas State University, y el de nuevos materiales con curvatura: teoría y experimentos, bajo la responsabilidad de Humberto Terrones, de la Universidad de San Luis Potosí.

En los cursos de nuevas técnicas de análisis de materiales se dio una panorámica general donde se habló de las técnicas que se utilizan en la actualidad. Ahí participó, entre otros especialistas, Mario Villagrán, del Centro de Instrumentos.

De los cursos de tratamientos

térmicos y transformaciones de fase, materiales poliméricos de alto rendimiento para la industria eléctrica y electrónica y recubrimientos duros para aplicaciones industriales se encargaron especialistas de Materiales, como Gabriel Torres y Stephen Muhl.

Ana María Martínez mencionó que la escuela, con duración de una semana, es intensiva, pero se pretende cumpla con los objetivos que se programaron: representa una oportunidad para conocer al instituto y a la gente que ahí trabaja.

Como parte de las celebraciones del 450 aniversario de la Universidad el Instituto de Investigaciones en Materiales también ha organizado conferencias que se han impartido una cada mes y que continuarán el resto de este año. Además, el próximo octubre se realizará un congreso en el área.

El comité organizador de la escuela y el resto de las celebraciones lo conforman Ana María Martínez, Stephen Muhl, Gabriel Torres, Dimitri Likhatchev, Luis Felipe del Castillo y Roberto Escudero. ■

Debe preservarse a la Universidad Nacional como espacio crítico

El director de Trabajo Social exhortó a alumnos a encontrar nuevos caminos para afrontar la realidad actual

CARLOS ARTEAGA BASURTO, director de la Escuela Nacional de Trabajo Social, llamó a los egresados de la generación 1997-2001 de esa escuela a superar las contradicciones y limitaciones para que la Universidad Nacional cumpla con su responsabilidad social y se preserve como un espacio crítico y de búsqueda de la verdad.

Mientras la Universidad Nacional no se transforme en la institución de la mejor ciencia y en la mejor conciencia del país, los universitarios no habrán cumplido su auténtica tarea, señaló Arteaga Basurto al encabezar la ceremonia de entrega de diplomas a estudiantes que concluyeron sus estudios.

Hoy la Universidad, dijo, requiere sumar voluntades, buscar consensos que le permitan replantearse a sí misma los nuevos escenarios sociales, en una realidad cada vez más compleja y globalizada, donde el caos y el desorden parecen estar presentes en todo momento.

No debe olvidarse que la UNAM sólo puede influir en un cambio social mientras mejor desarrolle sus tareas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura con plena libertad de pensamiento y pluralidad de ideas. Ello reclama, de todos y cada uno de los universitarios, una participación solidaria, inteligente, creativa, responsable y propositiva, agregó Arteaga Basurto.

Por su propia razón de ser y por sus características, Trabajo Social vive con mayor sensibilidad social las situaciones cotidianas. Por ello, afirmó, es necesario fortalecer y consolidar a la escuela y a la profesión, y uno de los principales desafíos es apuntalar sus procesos formativos y lograr un pleno reconocimiento académico y profesio-

RAÚL CORREA

Es necesario fortalecer y consolidar a la escuela y a la profesión.



Foto: Ignacio Romo

nal del licenciado en trabajo social.

Planteó que deben sustentarse los contenidos curriculares y su establecimiento en una nueva conciencia universitaria que favorezca el sentido de solidaridad y la responsabilidad social, formando profesionales del Trabajo Social capaces de enfrentar los problemas de su tiempo cobijados con sólidos valores académicos y éticos.

Exhortó a su comunidad a encontrar nuevos caminos, a fin de afrontar las nuevas realidades que

permitan hacer del trabajo social una profesión preponderante en el presente y para el futuro. "Estoy plenamente convencido que ello es posible si se respeta la diversidad y la pluralidad para encontrar los consensos necesarios", indicó.

En el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, Carlos Arteaga señaló que la tolerancia no es solamente la aceptación del otro, sino la plena posibilidad de construir proyectos conjuntos y comunes aun con aquellos que piensan diferente.

En ese sentido, los convocó a sumar y concertar voluntades, a trabajar para que la escuela y la profesión se consoliden en este milenio de cultura cibernética con una responsabilidad central de los procesos de construcción y permanencia de lo nuevo y lo social.

Finalmente, urgió a que por encima de las divergencias y los conflictos prevalezca un interés supremo por hacer cada vez mejor a la Escuela Nacional de Trabajo Social y a la Universidad Nacional. ■

Secretaría General Dirección General de Administración Escolar

Convocatoria Carrera simultánea y segunda carrera

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea o segunda carrera, que deberán presentarse en Servicios Escolares del plantel donde están inscritos de julio 9 al 13 del presente año, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

Secretaría General Dirección General de Administración Escolar

Convocatoria Ingreso por años posteriores al primero (Acreditación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en el edificio de la Dirección General de Administración Escolar, ubicado cerca del Metro CU, en el Circuito de la Investigación Científica de julio 9 al 13 del presente año, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

Pasantes de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, generación 1998-2001, participaron en la tradicional ceremonia del Paso de la Luz, en la que tomaron protesta para conducirse con los valores y principios que rigen su profesión

Asumir una actitud innovadora, base para ejercer la enfermería

LA responsabilidad en el ejercicio de la enfermería significa asumir una actitud innovadora, propositiva y renovadora en la cultura profesional que garantice la efectividad y excelencia de cada una de las acciones en donde intervenga ésta, aseguró Susana Salas Segura, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Al presidir la tradicional ceremonia del Paso de la Luz, en la que los pasantes de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia generación 1998-2001 tomaron protesta para conducirse con los valores y principios que rigen su profesión, dijo que para el movimiento de cambio que le toca realizar a los profesionales de la Enfermería adquiere gran relevancia la responsabilidad que supone la obligación moral de responder, con conocimiento y capacidad, a las diferentes situaciones que se dan en la práctica en cualquier ámbito de acción.

El actuar profesional implica autonomía y comprende independencia para asumir una responsabilidad; asimismo, se reconoce que ésta se obtiene cuando se ha alcanzado madurez, y permite adoptar nuevos conocimientos para la solución de los problemas básicos, desarrollar capacidad de liderazgo colectivo, una imagen positiva ante la sociedad y una fuerza política como gremio; con esto se le da también a la profesión la posibilidad de desarrollo como disciplina.

Ante padres de familia y amigos de los pasantes, reunidos en el Auditorio Alfonso Caso, recono-

ció que el otro factor importante para el ejercicio es la identidad profesional, considerada como la identificación y lealtad a los valores de la profesión.

Susana Salas destacó que los licenciados en enfermería, con la evidencia de sus conocimientos, con su comportamiento ético y humanístico, y con su voluntad contribuirán a ubicar a la carrera en el importante papel social que le corresponde.

Dijo a los egresados que las nuevas generaciones de enfermeras de la Universidad Nacional tienen el compromiso de atender la salud de los mexicanos pero, sobre todo, de aquellos que más lo necesitan.



El Paso de la Luz.

Foto: Ignacio Romo

ideas y de las diversas expresiones del espíritu en beneficio de la sociedad.

Es una universidad comprometida con el destino del país y que día a día trabaja para seguir como la mejor institución de educación superior.

“Es en esta Universidad, en la que ustedes culminan hoy su transformación profesional, en donde encontraron el espacio para el saber y el hacer de la enfermería profesional con un sentido científico y humanístico.”

Aseguró que la institución enseña que ser universitario implica una gran responsabilidad. Por ello, con el hacer profesional se debe dar muestra a la sociedad de la sólida formación recibida en las aulas y del compromiso de servicio a los demás.

“Es en la UNAM y en la ENEO en donde compartieron durante varios años con sus profesores, compañeros y con otros profesionales de la salud momentos de gran satisfacción, de esfuerzo intelectual y físico, que hoy se ve culminado”, acotó.

Los invitó a que cada uno sea protagonista de un mejor futuro para la profesión y la Universidad. “Como exalumnos aún forman parte de la comunidad universitaria, fortalezcan este vínculo como egresados, alimenten y cultiven en su espíritu el camino de la superación, sean tenaces en su empeño de ser cada día mejores y vivan con la satisfacción y el orgullo de ser profesionales de la enfermería y universitarios”, concluyó. ■

El actuar profesional, señaló Susana Salas Segura, implica autonomía y comprende independencia para asumir una responsabilidad

La UNAM es una universidad pública y nacional, comprometida con el saber humano, con la creación, transformación, difusión y aplicación del conocimiento, las

El observatorio UNAM-UNESCO, polo para difundir conocimiento

Sólida plataforma para intercambiar información

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM presentó el 28 de junio, en Madrid, España, el Observatorio UNAM-UNESCO del *Campus Virtual*, durante la Conferencia Internacional sobre Educación, Formación y Nuevas Tecnologías Virtual Educa 2001.

Ante más de dos mil especialistas en educación a distancia, Internet y nuevas tecnologías provenientes de América y Europa, Alejandro Pisanty Baruch, titular de la CUAED, explicó que el observatorio es un polo de difusión del conocimiento para planear y realizar proyectos de educación superior a distancia en y para América Latina y el Caribe mediante Internet.

Es también, agregó, una sólida plataforma para proveer e intercambiar información acerca de educación abierta, continua y a distancia entre instituciones y universidades del mundo, a fin de entregar en español lo más relevante.

El observatorio está dirigido fundamentalmente a universidades e instituciones educativas, a cuerpos colegiados, oficinas de gobierno, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, tomadores de decisiones, académicos e investigadores y público en general.

Instituciones que tendrán acceso a temas como educación, tecnologías y normatividad, en los que se abordarán sistemáticamente subtemas como planeación, organización, desarrollo, evaluación, certificación, acreditación, costos, impacto, beneficios, así como noticias, avances, reuniones y oferta educativa nacional e internacional.

Unas de las características principales del sitio en Internet son que la página principal está en español y la interfase se encontrará disponible en español, inglés, portugués y francés. Los contenidos se publicarán en el idioma original y el Comité Directivo Internacional garantizará el respeto pleno a los derechos de autor y propiedad intelectual y toda la información será de acceso público.

“No se trata de sustituir ni competir con el trabajo realizado por universidades o centros de investigación, sino de proveer e intercambiar la información para que más

Unas de las características principales del sitio en Internet son que la página principal está en español y la interfase se encontrará disponible en español, inglés, portugués y francés; los contenidos se publicarán en el idioma original

personas tengan acceso al conocimiento”, expuso Pisanty Baruch y agregó que con este tipo de proyectos la UNAM refuerza su compromiso con la educación a distancia en beneficio de la sociedad.

Finalmente, cabe mencionar que la UNESCO eligió a la UNAM, por medio de la CUAED, para diseñar, desarrollar y administrar el observatorio. Respecto a esto, Claudio Menezes, asesor de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe de la UNESCO, dijo que la amplia experiencia en educación a distancia y calidad académica de la UNAM fueron importantes motivos para elegir a esta casa de estudios luego de la presentación del prototipo, realizado en mayo pasado. ■

Inician las conferencias a distancia entre la Facultad de Medicina y la ANM

Por primera ocasión, y gracias al desarrollo de las tecnologías en informática y telecomunicaciones en la Universidad Nacional, una sesión solemne de la Academia Nacional de Medicina fue presenciada de manera simultánea en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Al participar en la sesión desde el Auditorio Fernando Ocaranza de la dependencia universitaria, el rector Juan Ramón de la Fuente señaló que esta fortalecida vinculación entre ambas instituciones permitirá extender los beneficios a un número mayor de personas.

Acompañado por el director de la Facultad de Medicina, Alejandro Cravioto, así como por el exrector Guillermo Soberón Acevedo, De la Fuente extendió una felicitación a los miembros que ingresaron a la Academia Nacional de Medicina, en su mayoría mujeres.

Durante la sesión solemne de la academia tuvo lugar el nombramiento con calidad de académico honorario del exdirector de la Facultad de Medicina y exrector, Octavio Rivero Serrano.

En su intervención, el presidente de la academia, Julio Sotelo, aseguró que gracias a los talentos de la UNAM la sesión adquirió carácter histórico debido a la conjunción de voluntades que permitió incorporar la tecnología del tercer milenio a este tipo de actividades.

Al término del acto, el rector Juan Ramón de la Fuente consideró un éxito el enlace entre ambas instituciones—transmitido también por el canal universitario de Internet— por la calidad con la que pudo presenciarse su desarrollo desde la sede de la academia y el interés que despiertan, por su contenido, estas sesiones.

Asistieron también el director del Instituto de Fisiología Celular, Georges Dreyfus, así como catedráticos y estudiantes de la facultad y ex presidentes de la Academia Nacional de Medicina. ■

Desde el Auditorio Fernando Ocaranza.



Foto: Luis Jorge Gallegos

Programa de mejora continua para 120 laboratorios de investigación

La UNAM debe emplear su capacidad creativa para atraer mayores recursos: René Drucker

LA Universidad Nacional deberá utilizar su capacidad creativa para allegarse mayores recursos y realizar sus labores sustantivas en el futuro, aseguró el titular de la Coordinación de la Investigación Científica de esta casa de estudios, René Drucker Colín.

Al poner en marcha el Programa de Mejora Analítica y Organizacional Continua para 120 laboratorios de investigación y docencia del Subsistema de la Investigación Científica, Drucker Colín sostuvo que los universitarios deberán reinventar y reorientar algunas de sus tareas, sin perder de vista la necesidad de fortalecer la investigación básica.

Para lograrlo, será necesario hallar mecanismos ágiles que permitan mantener el carácter primordial del trabajo científico, afirmó.

Por tal motivo, se tiene la intención de crear unidades mixtas al interior del subsistema que se encargarán de determinar las capacidades que tiene la Universidad Nacional para brindar servicios a la comunidad y al país y obtener beneficios de esas acciones.

Actividades como el Programa de Mejora Analítica y Organizacional Continua, indicó, resultan fundamentales para las funciones que en los próximos meses y años deberá asumir la institución con miras a obtener mayores recursos por medio de la prestación de servicios que sean redituables y sirvan de apoyo a sus tareas sustantivas.

La certificación de los laboratorios para que éstos obtengan el grado de excelencia requerido será de gran importancia, precisó Drucker Colín, para poner en marcha los programas que será necesario impulsar en este sentido.

Si la Universidad Nacional, dijo, prestara servicios que le redituen, ya que lo necesita y además cuenta con el personal capacitado y el potencial para hacerlo, es preciso que sus laboratorios estén certificados.

Aunado a ello, continuó, la Coordinación de la Investigación Científica ha modificado sus criterios de evaluación del trabajo científico para permitir a los académicos realizar un mayor número de funciones. De esta manera, puntualizó, también se reconocerá a los científicos universitarios su labor técnica, docente y de difusión de la ciencia.

La participación del personal académico perteneciente a la coordinación en el Programa de Mejora Analítica y Organizacional Conti-

Sergio Estrada y René Drucker.



Foto: Fernando Velázquez

nua, concluyó, será vital para su desarrollo y la permanencia del subsistema en la UNAM.

En su intervención, Alejandro Pisanty, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, expuso que la extensión geográfica de los laboratorios de la UNAM es enorme, razón por la cual para el desarrollo de este programa será de mucha utilidad el uso de recursos tecnológicos empleados en la educación a distancia como la videoconferencia y el Internet.

El uso de esas herramientas técnicas, consideró Pisanty, permitirá la retroalimentación entre

esa dependencia y la Coordinación de la Investigación Científica.

Por su parte, Sergio Estrada Orihuela, director para el Desarrollo de la Investigación de la Coordinación de la Investigación Científica, comentó que el programa beneficiará a laboratorios de 17 dependencias universitarias y a 250 académicos. La intención de esa iniciativa, añadió, es elevar la competitividad del trabajo académico desarrollado por los universitarios, así como la calidad organizacional de las áreas destinadas a la investigación científica. ■

Nuevos espacios de enseñanza en Zaragoza

Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, inauguró seis aulas remodeladas en el campus II, las cuales crean las condiciones necesarias para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea más efectivo.



MANUAL PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

(Versión aprobada por el Comité en su sesión de fecha 21 de junio de 2001)

1. OBJETIVO

Establecer el marco de actuación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM derivado de lo señalado en el Acuerdo de creación de dicho Cuerpo Colegiado, publicado en Gaceta UNAM de fecha 5 de abril de 2001.

2. INTEGRACIÓN

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se integrará con los siguientes miembros:

Con derecho a voz y voto.

Presidente	Secretario Administrativo;
Secretario Técnico	Director General de Proveeduría;
Vocales	Director General de Patrimonio;
	Director de la entidad o dependencia solicitante responsable de la adquisición de los bienes muebles o servicio a contratar, y
	Subdirector de Compras Nacionales, cuando se trate de compras para el abastecimiento del Almacén General.

Con derecho a voz pero no a voto.

Asesores	Abogado General, y
	Contralor.

Los integrantes del Comité podrán nombrar en su ausencia un representante, quien tendrá las mismas atribuciones que correspondan a quien representen.

Cuando los integrantes del Comité resuelvan designar un representante para las sesiones de trabajo, tendrán que acreditarlo mediante oficio en la primera reunión de cada año calendario, los que deberán contar con un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular. Tratándose del representante del Director de la dependencia solicitante responsable de la adquisición de los bienes muebles o servicio a contratar, será el Secretario o Jefe de Unidad Administrativa de la entidad o dependencia universitaria, según corresponda.

Quienes asistan como invitados, sólo tendrán derecho a voz, a efecto de que proporcionen información relacionada

con la adquisición o contratación de servicios, así como para aclarar cualquiera de los puntos a tratar en la sesión de trabajo del Comité para los que fueron invitados. En virtud de lo anterior, en ningún caso se computarán votos de personas invitadas.

3. ATRIBUCIONES

3.1 Revisar y, en su caso, proponer al Rector y al Patronato Universitario, las políticas y demás normas relativas a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y contrataciones de servicios, a los que deban sujetarse las entidades y dependencias universitarias.

3.2 Mantener actualizado su Manual de Integración y Funcionamiento, así como promover la elaboración y actualización ante las instancias competentes, de los correspondientes a los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para posteriormente aprobarlos.

3.3 Aprobar el calendario anual de las sesiones ordinarias de trabajo, mismo que deberá presentarse para consideración en la primera sesión del ejercicio presupuestal que efectúe el Comité.

3.4 Aprobar anualmente los montos máximos para los procedimientos de excepción a la licitación pública a que se refiere el punto 4.3. de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicada en *Gaceta UNAM* de fecha 5 de abril de 2001, así como los rangos de actuación a que se refiere el punto 3.2. de dicha Normatividad.

3.5 Tomar conocimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM conforme a los puntos 2.2. y 2.5.4. de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3.6 Aprobar los modelos de convocatoria y bases de licitaciones e invitaciones a cuando menos tres personas para la adquisición, arrendamiento de bienes muebles y servicios relacionados, a través del Subcomité de Revisión de Bases.

3.7 Dictaminar en forma previa a su inicio sobre la procedencia de celebrar procedimientos de excepción a la licitación pública para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos o la contratación de servicios, por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción que establezca el punto 4.2. de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3.8 Autorizar los casos de reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de publicación de la convocatoria y el acto de presentación de proposiciones en licitaciones públicas.

3.9 Difundir a los titulares de las entidades y dependencias universitarias, los acuerdos que adopte en el ejercicio de sus atribuciones y que sean de aplicación general.

3.10 Promover el adecuado cumplimiento de las normas y procedimientos que regulan las actividades en materia de adquisición y arrendamiento de bienes muebles así como de los servicios relacionados con los mismos, a través de la asesoría brindada a las entidades y dependencias universitarias.

3.11 Analizar cuatrimestralmente en los meses de mayo, septiembre y enero, el informe de la conclusión de los casos dictaminados conforme al inciso 3.7. del presente Manual, así como de las licitaciones públicas que se realicen por la Dirección General de Proveeduría y, los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, y en su caso, recomendar las medidas necesarias para evitar el probable incumplimiento de alguna disposición jurídica o administrativa.

3.12 Resolver los casos o situaciones que no se encuentren previstas en las disposiciones normativas vigentes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en la Universidad, ni en las de aplicación supletoria de acuerdo con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y que por la naturaleza del asunto a tratarse exista necesidad de emitir una resolución al respecto.

3.13 Autorizar el establecimientos de Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en las entidades o dependencias desconcentradas, ya sea por su función o por su ubicación, cuando por el monto de sus operaciones o las características de sus funciones así se justifiquen. Los Subcomités serán órganos dependientes del Comité, y su integración, operación y atribuciones serán las que para tal efecto establezca el Comité en su oportunidad.

3.14 Recibir y analizar de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informe escrito cuatrimestral, sobre el fincamiento de pedidos o celebración de contratos, adjudicados mediante procedimientos de excepción a la licitación pública con base en el punto 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de las licitaciones públicas que se realicen y los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

3.15 Analizar, evaluar y aprobar en el ámbito de su competencia, las propuestas relativas a procedimientos, enviadas por los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a fin de mejorar su funcionamiento, en apego a las disposiciones legales y las normas vigentes.

3.16 Autorizar los incrementos correspondientes al monto mínimo a pagar por concepto de penas convencionales, con base en lo establecido en el punto 10.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3.17 Vigilar que los acuerdos que tome y los compromisos que contraigan los integrantes del Comité se cumplan en forma oportuna, y en su caso, aplicar las medidas necesarias para su observancia.

3.18 Fomentar que los pedidos o contratos para la adquisición de bienes o servicios no se fraccionen en montos menores, con el propósito de evitar licitaciones.

3.19 Autorizar el pago de los gastos no recuperables a los

licitantes, arrendadores, proveedores o prestadores de servicios, en los casos de cancelación de licitaciones, pedidos o contratos por causas justificadas conforme a la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que se consideren procedentes, previo análisis y evaluación de la justificación correspondiente.

3.20 En general, llevar a cabo todas aquellas acciones que se requieran para el mejoramiento de los procedimientos aplicables a las adquisiciones de bienes muebles y contrataciones de servicios.

4. DE LA OPERACIÓN DEL COMITÉ

4.1 El Comité sesionará conforme al calendario anual de sesiones que apruebe, salvo que no exista asunto a tratar.

4.2 El calendario de sesiones ordinarias será presentado, para su aprobación, en la primera reunión de cada año.

4.3 Cuando el Presidente del Comité o la mayoría de sus miembros lo consideren necesario, se podrán celebrar reuniones extraordinarias.

4.4 Las sesiones solamente podrán celebrarse cuando asista, como mínimo la mayoría simple de sus miembros con derecho a voto.

4.5 Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que asistan a la sesión. En caso de empate, el Presidente del Comité o quien lo presida en su representación tendrá voto de calidad.

4.6 El orden del día, la copia del proyecto de acta de la sesión anterior y los documentos relativos a los casos que se tratarán en dicha sesión se entregarán a los integrantes del Comité como sigue:

4.6.1 Para reuniones ordinarias, con un mínimo de tres días hábiles de anticipación.

4.6.2 Para reuniones extraordinarias, con un mínimo de un día hábil de anticipación.

4.7 Cuando alguno de los integrantes del Comité pretenda presentar una iniciativa o asunto que deba ser planteado en el seno del Comité, deberá enviar los documentos soportes correspondientes al Secretario Técnico, al menos con cinco días de antelación a la reunión, para efecto de que se pueda preparar su integración en el respectivo orden del día, en el entendido de que no podrán discutirse en las sesiones del Comité asuntos que no estén contemplados en el orden del día y que no se traten de asuntos generales.

4.8 De cada sesión se levantará un acta, la cual en caso de estar de acuerdo, deberá ser firmada al inicio de la siguiente sesión ordinaria, por quienes hubiesen asistido a ella.

4.9 En caso de ausencia del Secretario Técnico o de la persona que en su caso hubiere designado para que lo represente, de entre los asistentes se designará a quien funja como tal en la misma.

4.10 Se elaborará un informe anual de los logros obtenidos por el Comité, comparando contra las metas que se hubiesen fijado para el período. Se entregarán copias de dichos informes a todos los miembros del Comité.

4.11 La documentación correspondiente a las sesiones del

Comité se conservará por cinco años a partir de la fecha de su generación.

5. DE LAS RESPONSABILIDADES DE SUS MIEMBROS

5.1 DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

5.1.1 Autorizar el orden del día de las reuniones ordinarias y extraordinarias.

5.1.2 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité y convocar, cuando sea necesario, a reuniones extraordinarias.

5.1.3 Estudiar, previamente a su envío, los listados de los casos correspondientes a los asuntos que se tratarán en cada sesión. En su caso, ordenar las correcciones que juzgue necesarias.

5.1.4 Coordinar el establecimiento de las medidas que juzgue necesarias para evitar que se presenten en las sesiones casos no contemplados en el orden del día.

5.1.5 Coordinar la elaboración de actas y la documentación que las sustente, que contengan la información resumida que se dictamine en cada sesión, mismas que deberá firmar, previo a la firma de los demás miembros del Comité.

5.1.6 En caso de empate, emitir su voto de calidad, tomando en consideración lo que resulte más conveniente para la UNAM.

5.1.7 Firmar las actas y la documentación de los casos dictaminados de las sesiones del Comité.

5.1.8 Vigilar y hacer cumplir, en la esfera de su competencia, los acuerdos del Comité.

5.1.9 Someter anualmente a consideración del Comité para su aprobación, los montos que deben observarse para cada uno de los procedimientos aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, a fin de determinar los correspondientes a cada ejercicio, los cuales deberán ser publicados en Circular signada por él y difundida a las entidades y dependencias universitarias.

5.1.10 Llevar a cabo todas aquellas otras funciones que sean afines con las anteriormente señaladas que permitan el adecuado desarrollo de las sesiones y los casos que en ellas se discutan.

5.2 DEL SECRETARIO TÉCNICO

5.2.1 Recabar y/o elaborar los documentos relativos a los casos que deban ser sometidos a la decisión del Comité, así como los que adicionalmente puedan requerirse.

5.2.2 Elaborar el orden del día de cada sesión a realizar, incluyendo los listados de los asuntos a tratar y los documentos de apoyo necesarios.

5.2.3 Someter la documentación señalada en el inciso anterior, a la consideración previa del Presidente del Comité.

5.2.4 Enviar a cada miembro del Comité en los plazos señalados en el punto 4.6. del presente Manual, el orden del día, la copia del proyecto de acta de la sesión anterior y los documentos relativos a los casos que se tratarán en dicha sesión.

5.2.5 Asistir a las sesiones, ordinarias y extraordinarias del Comité.

5.2.6 Registrar la lista de asistencia de los miembros del Comité en cada sesión.

5.2.7 Recabar las firmas del acta de la sesión anterior.

5.2.8 Levantar el acta correspondiente a cada sesión del Comité.

5.2.9 Solicitar a las entidades o dependencias requirentes que envíen la documentación soporte de los casos que se sometan a la consideración del Comité.

5.2.10 Dar seguimiento a los acuerdos del Comité, así como establecer y llevar a cabo el registro correspondiente.

5.2.11 Coadyuvar con el Presidente en la vigilancia al cumplimiento de los acuerdos del Comité.

5.2.12 Llevar a cada una de las reuniones del Comité la documentación adicional que pueda requerirse para el análisis de los casos, tales como: requisiciones y justificaciones que hubiesen presentado los usuarios, así como cotizaciones, catálogos, muestras, etc.

5.2.13 Resguardar el archivo de documentos del Comité, vigilando que se mantenga completo y actualizado, conservándolo por el tiempo que se establece en el punto 4.11. del presente documento.

5.2.14 Firmar las actas y la documentación de los casos dictaminados en las reuniones a las que hubiese asistido.

5.2.15 Emitir su voto para cada uno de los aspectos que deban decidirse.

5.2.16 Notificar a las distintas entidades y dependencias universitarias los acuerdos que tome el Comité y los compromisos que éste hubiere contraído, y cuya ejecución sea de su competencia.

5.2.17 Preparar el proyecto de informe anual de actividades del Comité, y firmarlo conjuntamente con el Presidente, una vez autorizado por el propio Comité.

5.2.18 Notificar de la autorización y denominación oficial de cada Subcomité a la Dirección General de Control e Informática.

5.2.19 En general, desempeñar las demás funciones que le sean afines a las anteriormente señaladas, además de las que expresamente le sean encomendadas por el Presidente del Comité o las que le asigne el Comité en pleno, siempre que le correspondan de acuerdo a la normatividad vigente.

5.3 DE LOS VOCALES

5.3.1 Analizar el orden del día y los demás documentos que se remitan en relación a los distintos asuntos que se tratarán en las sesiones del Comité.

5.3.2 Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité.

5.3.3 Emitir su voto para cada uno de los asuntos que deban decidirse.

5.3.4 Firmar las actas y la documentación de los casos dictaminados en las reuniones a las que hubiese asistido.

5.3.5 Informar al Comité sobre retrasos, irregularidades y otras situaciones relativas al trámite de los documentos correspondientes a adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios relacionados con los mismos, de las áreas a su cargo.

5.3.6 Coadyuvar con el Secretario Técnico del Comité, en la esfera de su competencia, en el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.

5.3.7 En general, llevar a cabo todas aquellas funciones que sean afines a las anteriormente señaladas, las que expresamente le sean encomendadas por el Presidente del

Comité o el Comité en pleno, acorde con lo que la normatividad vigente establece.

5.4 DE LOS ASESORES

5.4.1 Analizar el orden del día y los demás documentos contenidos en el expediente que corresponda a los distintos asuntos que se traten en las sesiones del Comité.

5.4.2 Asistir a las sesiones, ordinarias y extraordinarias del Comité.

5.4.3 Participar de manera activa en las sesiones que realice el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, manifestando sus opiniones, y en el caso de no estar de acuerdo en las decisiones tomadas, los motivos y efectos deberán asentarse en las actas correspondientes.

5.4.4 Asesorar al Comité en la recopilación, interpretación, aplicación y difusión de la normatividad aplicable.

5.4.5 Asesorar al Comité en la elaboración de los procedimientos, formatos e instructivos internos, así como en la revisión y evaluación de los que le sean turnados.

5.4.6 El Contralor en su carácter de asesor, vigilará en todo momento la correcta aplicación de la normatividad que resulte procedente.

5.4.7 El Abogado General brindará la asesoría jurídica que se requiera en torno de los asuntos que se analicen en el Comité.

5.4.8 Proponer las acciones que se estimen convenientes para la mejor operación del Comité, Subcomités y de las áreas de compras de las entidades y dependencias universitarias, en materia de adquisiciones y prestación de servicios relacionados con bienes muebles.

5.4.9 Intervenir en las sesiones ordinarias y extraordinarias, únicamente con derecho a voz en los asuntos que el Comité deba dictaminar o decidir. De acuerdo con esto, el asesor no podrá firmar ningún documento relativo a las dictaminaciones y sólo firmará las actas de cada sesión.

5.4.10 En general, desempeñar las demás funciones que les sean afines a las anteriormente señaladas, además de las que expresamente le sean solicitadas por el Presidente del Comité o las que le asigne el Comité en pleno, siempre que le correspondan de acuerdo a la normatividad vigente, y sean acordes con su función de asesor del Comité.

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

6.1 Todo lo no previsto en el presente Manual, respecto a la operación del Comité, será resuelto por el mismo atendiendo la normatividad aplicable.

7. DE LOS SUBCOMITÉS

7.1 SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

7.1.1 El objetivo de los Subcomités será descentralizar y

agilizar la aprobación de asuntos y dictaminación sobre la procedencia de celebrar procedimientos de excepción a la licitación pública para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos o la contratación de servicios que por razón de su monto y de acuerdo a las facultades delegadas, no requieran autorización del propio Comité.

7.1.2 Habrá un Subcomité en las entidades o dependencias universitarias cuando por su ubicación, por el volumen de sus operaciones o las características de sus funciones así se justifiquen, según lo acuerde para cada caso en particular el Comité.

7.1.3 Los Subcomités se integrarán, operarán y tendrán las atribuciones que les apruebe el Comité en sus respectivos manuales, con base en el modelo de manual para subcomités que formule el propio Comité.

7.1.4 Las funciones y responsabilidades de sus integrantes serán acordes a las establecidas en este manual para los miembros del Comité y deberán desglosarse en su respectivo manual.

7.2. SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE BASES

7.2.1 El objetivo del Subcomité de Revisión de Bases será aprobar los modelos de convocatorias y bases de licitaciones e invitaciones a cuando menos tres personas para la adquisición, arrendamiento de bienes muebles y servicios relacionados, así como la revisión de bases en lo específico que por su importancia y/o naturaleza determine el Comité.

7.2.2 El Subcomité de Revisión de Bases se integrará por los titulares de la Dirección General de Proveeduría, la Dirección General de Patrimonio, y en su caso, por el titular de la entidad o dependencia solicitante responsable de la adquisición de bienes muebles o servicios a contratar; así como por un representante de la Oficina del Abogado General y del Contralor, en calidad de asesores.

Los integrantes del Subcomité podrán nombrar en su ausencia un representante, quien tendrá las mismas atribuciones que correspondan a quien representen.

7.2.3 El Subcomité sesionará de acuerdo al calendario de sesiones que presente para aprobación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Manual, una vez aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, entrará en vigor el día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. La instalación de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las entidades y dependencias, se llevará a cabo previa aprobación del Comité y dentro de los 15 días naturales siguientes a la aprobación.

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigación Biomédicas con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 63835-36 con un sueldo mensual de \$10,061.64 en el área de Medicina, con experiencia en la regulación de la expresión de genes por nutrimentos y hormonas: sus implicaciones en la *diabetes mellitus* tipo 2, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Efecto de la biotina sobre el metabolismo de los carbohidratos, sus implicaciones en la *diabetes mellitus* tipo 2"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 2001
El Director
Doctor Juan Pedro Laclette



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 2001 - 2002

Se convoca a los alumnos del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES que están por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

2 al 20 de Julio

- Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.ascolab.unam.mx.
- En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, mostrar los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.
- Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
- Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
- Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden realizar su trámite por cualquiera de las dos alternativas, en las mismas fechas.
- Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
- Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Insón 7) en las fechas programadas.

NO HABRÁ PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., julio 2001



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 2001 - 2002

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que están por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

2 al 20 de Julio

- Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.ascolab.unam.mx.
- En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, mostrar los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.
- Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
- Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
- Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden hacer su trámite por Internet o realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Avenida Prión 722, Col. del Valle de 9:00 a 17:00 hrs.) en las mismas fechas.
- Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
- Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Insón 7) en las fechas programadas.

NO HABRÁ PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., julio 2001

Certamen en las instalaciones del CDOM

Los pumas, campeones del Festival Olímpico de Lucha

El equipo auriazul conquistó 13 pre-seas y alcanzó el lugar de honor en la clasificación por puntos

Hace unos días se realizó en el gimnasio del Centro Deportivo Olímpico Mexicano el torneo Festival Olímpico, en donde la lucha universitaria volvió a brillar y alcanzó el lugar de honor en la clasificación por puntos.

JAVIER CHÁVEZ

En el estilo libre, el puma José Jiménez Meléndez alcanzó el primer lugar dentro de la categoría de los 69 kilogramos; asimismo, Juan Carlos Delgado se ubicó en la primera posición de la división de 97 kilogramos. Jonathan Vázquez y Alberto Balam Velarde se ubicaron en el tercer lugar en 63 y 85 kilogramos, respectivamente.

Por lo que respecta al estilo grecorromano, Ernesto Salazar se llevó los honores en la división de 54 kilogramos, y Armando Zamudio conquistó el tercer lugar en los 69 kilogramos.

Finalmente, en la rama femenil, Ángeles Barraza y Guadalupe Pérez

Tiscareño hicieron el uno-dos en la categoría de 46 kilogramos, dejando de manifiesto el excelente momento por el que pasan ambas luchadoras universitarias.

En la división de 51 kilogramos, las pumas nuevamente se llevaron los honores al ocupar los lugares uno, dos y

tres, gracias a Magdalena Arellano, Luz María Castillo y Montserrat Vicencio.

Daniela Leaños ocupó el primer lugar en la categoría de 68 kilogramos superando a la también universitaria Violeta González, quien se quedó con el segundo sitio. ■

El equipo universitario de lucha brilló nuevamente.

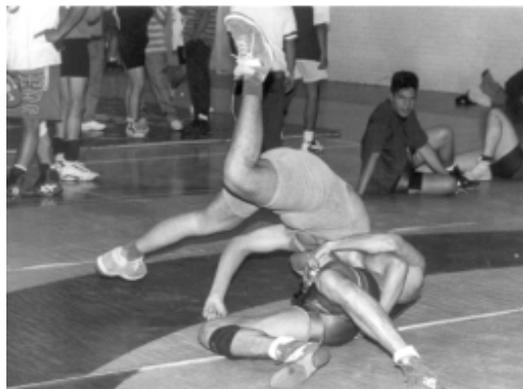


Foto: Raúl Sosa

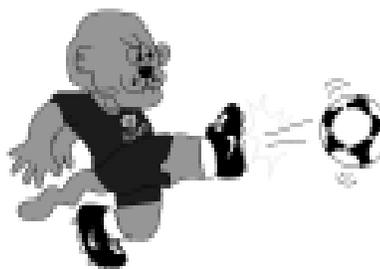
CLÍNICA INFANTIL DE FÚTBOL PUMAS 2001



DEL 9 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS



INFORMES E INSCRIPCIONES
EN LA SUBDIRECCION DE RECREACION
A LOS TELEFONOS: 5633-0136 Y 5633-0137
O EN LAS OFICINAS DE LA DGADYR
COSTADO PONIENTE ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO
DE 10:00 A 17:00 HRS.



PROFESORES ESPECIALIZADOS
DESARROLLO MULTILATERAL
INSTALACIONES DE PRIMERA
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
EVALUACIONES SEMANALES

¡CUPO LIMITADO!

Juegos de preparación de las selecciones mexicanas estudiantil y mayor

Basquetbol de gran calidad en el Frontón Cerrado de CU

Este lunes se realizarán dos partidos de basquetbol internacional en la UNAM. La sede de estos encuentros será la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

A las 17 horas jugará la selección estudiantil de México contra la escuadra de la República Dominicana. El representativo mexicano se encuentra en fase de preparación para asistir a la Universiada Mundial, que se celebrará en Beijing, China, del 22 al 31 de agosto próximo.

El otro encuentro será a las 19

horas, entre la selección mayor de México y la selección de Brasil. El equipo nacional está preparándose para su participación en el Centrobasket 2001, a efectuarse del 11 al 16 de julio en Toluca.

Cabe destacar que es posible que pase mucho tiempo antes de que se vuelva a ver jugar a la selección brasileña en México; además, es la primera vez que partidos de este nivel se van a desarrollar en la UNAM. Hay que recordar que Brasil es una de las mejores selecciones del mundo. ■

Es la primera vez que partidos de este nivel se van a desarrollar en la UNAM.

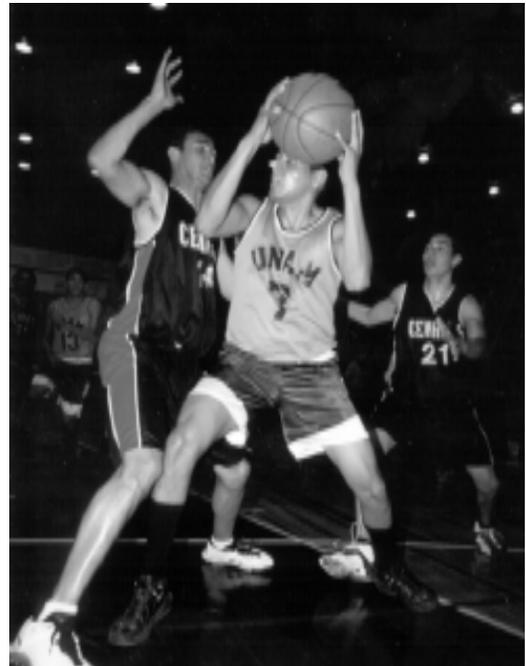


Foto: Raúl Sosa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN

LE INVITAMOS A inscribir a sus hijos Al Curso de Verano Pumitas 2001

- Del 9 al 20 de julio y del 13 al 17 de agosto.
- Las actividades se desarrollarán dentro de las instalaciones de C. U.
- Podrán participar niños de 4 a 13 años de edad.
- Los participantes se integrarán en grupos mixtos de acuerdo a su edad.

Cuotas:	P 4 - 5	U 6 - 7	M 8 - 9	A 10 - 11	S 12 - 13
Trab. universitario:	\$1200.00	\$1100.00	\$1100.00	\$1100.00	\$1100.00
No universitario:	\$1500.00	\$1400.00	\$1400.00	\$1400.00	\$1400.00

INFORMES E INSCRIPCIONES: Oficinas Generales de Actividades Deportivas y Recreativas, Subdirección de Recreación, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. A partir de la publicación de la presente y hasta el día 6 de julio. Lado poniente del Estadio Olímpico Universitario, teléfonos: 56 22 05 26 y 66 22 06 27.

**El análisis, la información
y el debate sobre el
acontecer
deportivo universitario**



La tribuna deportiva en donde los atletas que tienen el corazón azul y oro son lo más importante

Con Rodrigo de Buen y
Javier Chávez
Produce José Antonio Vargas

Miércoles de 16:30 a 17:00
hrs. 860 AM
Sábados de 8:00 a 9:00 hrs.
860 AM y 96.1 FM
Teléfono 55368989 con
cuatro líneas
Radio UNAM

Campeonato de Ruta en CU

Una vez más, la serpiente colorida y en movimiento que formaron los mejores ciclistas de ruta del país recorrió el Circuito Facultades de Ciudad Universitaria al realizarse el Campeonato Nacional de Gran Fondo, como parte de los festejos por el 50 aniversario del comienzo de esta disciplina deportiva en la Universidad Nacional Autónoma de México.

JESÚS CANALES

La competencia se efectuó en tres categorías: damas, menores de 23 años y la llamada élite; la distancia del circuito fue de 13 kilómetros y 660 metros, misma en la que tomaron parte 10 competidores pumas de un total de 148 corredores.

Por lo que respecta a las damas, el triunfo correspondió a Belem Guerrero, quien obtuvo una presea de oro en la Copa del Mundo celebrada en Cali, Colombia; el segundo sitio fue para Mónica Huerta. Ambas atletas son de la asociación del Estado de México y su llegada a la meta despertó la emotividad de los espectadores al

arribar tomadas de la mano, en una muestra de compañerismo. El tercer lugar fue para Patricia Palencia, del equipo de Nuevo León.

En lo que corresponde a la categoría Sub-23, la victoria fue conseguida por Juan Pablo Magallanes, de la escuadra de Michoacán, seguido de Carlos López, de Tlaxcala, Ricardo Tapia, de Jalisco, y Fabián Cerón, de la UNAM.

En la máxima categoría, llamada élite, se impuso Juan Luis López, de San Luis Potosí; el segundo lugar para Miguel Arroyo –*El Halcón de Huamantla*–, seguidos por Andrés Contreras, Sdharta Camil e Irving Aguilar, de la Universidad Nacional.

El representativo puma femenino lo integraron Norma Mendoza y Olivia Manrique; en cuanto a los menores de 23 años, Fabián Cerón, Uriel Chávez (Odontología), Edmundo Ruiz (Economía), Juan Carlos Cisneros (Derecho), Erick Cabello y Hugo Mejía; en la categoría mayor, Irving Aguilar y Edgardo Lugo. ■



Foto: Raúl Sosa

2 de Julio 2001
U.N.A.M.

**Baloncesto
Internacional
Varonil**

Frontón Cerrado
Ciudad Universitaria

19:00 hrs. 17:00 hrs.

México vs Brasil **México Estudiantil vs Dominicana**



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

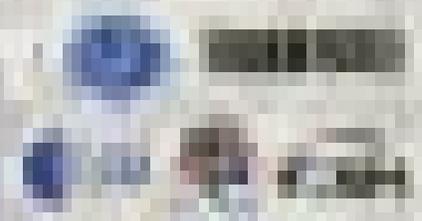
Hernando Luján
Coordinador General

Redacción
Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,469

1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
 2. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
 3. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
 4. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
 5. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018



Jornadas de Trabajo sobre el Plan Nacional de Desarrollo



Objetivo	Contenido	Responsable
1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	1.1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
2. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	2.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	2.1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
3. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	3.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	3.1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
4. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	4.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	4.1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
5. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	5.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	5.1.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018